



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

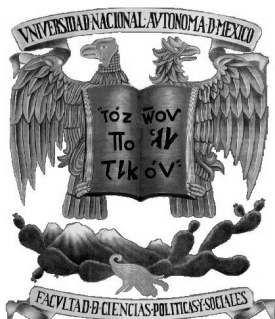
---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**MOTIVOS PARA ARRIESGAR LA VIDA:  
RELATO PERIODÍSTICO**

**T E S I N A**  
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**  
**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**  
**PRESENTA**  
**MARÍA DEL SOCORRO PÉREZ ESCANDÓN**

**ASESORA**  
**DOCTORA FRANCISCA ROBLES**



**CIUDAD UNIVERSITARIA**

**MÉXICO, 2009**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Dedicado

A las personas cuya misión contribuye a la construcción de un mejor país.

A Agentes Federales Investigadores comprometidos con su trabajo, en especial a quienes participaron en la elaboración de esta tesina.

## AGRADECIMIENTOS

A Dios, por todo...

en especial a las personas que han contribuido en mi percepción y aprendizaje de la vida, incluidas quienes plasman su legado en escritos que llegan a mis ojos y más allá; así como quien físicamente se ha marchado pero para mí aún sigue presente: mi abuela, mi prima Marlen y mi maestro Henrique González Casanova.

A la UNAM, por existir como una Universidad que forma profesionistas de todas las clases sociales, permitiendo así realizar anhelos y concretar aspiraciones de quien por convicción y con perseverancia se lo propone.

A mi madre, su desconfianza es mi luz.

A mi padre, sus palabras son mi fuerza.

A Mario, Luna Sofía y mi bebé en camino, por representar el regalo de amor más bello con el que Dios ha bendecido mi vida.

A mis hermanos: Carlos, Yolanda y Abraham, por compartir sueños y realidades.

A mis ahijados: Brian Ulises, Kelly, Uri, Jair, Montserrat, Daniel, Azucena, Tere y Suheilly, por ser un motivo más de alegría en mi vida.

A la Doctora Francisca Robles porque a través de su trabajo, pensamiento y palabra, guía, ilumina y alienta un proceso fundamental en la carrera profesional de muchos universitarios.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1. SURGE LA MOTIVACIÓN .....</b>	<b>4</b>
1. 1. Espíritu de servicio	5
1. 2. Poder para hacer el bien, poder para hacer el mal	9
1. 3. Volar como águila	12
<b>CAPÍTULO 2. LA ESPERANZA DE SER UN POLICÍA PROFESIONAL.....</b>	<b>20</b>
2. 1. Valor agregado	20
2. 2. Incertidumbre laboral	25
2. 3. Sigo siendo AFI	30
2. 4. Cuando el deber se mancha	35
<b>CAPÍTULO 3. RIESGO POTENCIAL.....</b>	<b>41</b>
3. 1. La vida que te toca	41
3. 2. Rescatar a la víctima con vida	48
3. 3. ¿Por qué un gato hambriento dejaría ir a su presa?	50
3. 4. Una mirada de reproche	55
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>61</b>
<b>ANEXO I. SOBRE EL RELATO PERIODÍSTICO.....</b>	<b>64</b>
<b>ANEXO II. SOBRE LA AFI .....</b>	<b>71</b>



## INTRODUCCIÓN

Hablar de policías en nuestro país de antemano es un tema polémico. Como servidores públicos tienen un encargo digno de respeto, admiración y sacrificio por el hecho de arriesgar la vida. Sin embargo, su función se ha complicado por el aumento de los índices de criminalidad que han colocado a México en pugna interna casi permanente.

Derivado de las políticas adoptadas por el Gobierno Federal en materia de combate al crimen organizado a partir de diciembre de 2006, en nuestro país se vivieron días inusitados de violencia donde la cantidad de policías fallecidos en funciones rebasó cualquier número antes conocido. De enero de 1998 a diciembre de 2007 se registraron 653 asesinatos de policías, mientras que para 2008 la cifra ascendió a 535, entre las corporaciones policiacas más golpeadas se considera a la Agencia Federal de Investigación (AFI).<sup>1</sup>

En cada ceremonia que se realizaba en las instalaciones de la Agencia Federal de Investigación (AFI), los líderes policiales expresaban frases como: “no habrá tregua”, “seguiremos teniendo bajas”, “no nos amedrentarán”. Los subalternos como actores principales en esta lucha, tras el respeto obligado guardaban silencio. ¿Qué pensaban? ¿Qué los motiva a seguir adelante con su función mientras viven días violentos?, ¿Hasta dónde llegan las secuelas por el cumplimiento de su deber?

La presente tesina tiene como objetivo dar a conocer los motivos que tienen los Agentes Federales de Investigación para enfrentar al crimen organizado. En este trabajo el lector encontrará una mirada poco común de los policías: los motivos por los cuales decidieron tomar como camino cotidiano arriesgar la vida.

Para muchos, un policía admite arriesgar la vida al momento de firmar su contrato, pero qué pasa cuando ese valor no se reconoce y los aspectos económicos, legales, de salud física

---

<sup>1</sup> Ricardo Ravelo, “Cada quien por su lado”, revista *Proceso*, núm. 1657 sección “Narcotráfico”, México, 3 de agosto de 2008, p. 28 y <http://www.gees.org/articulo/6174/>. [consulta: octubre, 2008]

y emocional de ellos y sus familias se ven afectados. ¿Poco importa si ellos lo aceptaron o, en otros términos, estaremos soslayando causas de fondo para cubrir un problema difícil de enfrentar con determinación y desde su génesis?

Dignificar la labor policial requiere atender múltiples factores vinculados a cada una de las partes que integran el sistema de gobierno, aspectos que le dan funcionalidad y repercuten en la sociedad a la que representan. Por ello, reconocer las circunstancias sociales, de servidores públicos y de seres humanos de los AFIs, permite conocer un aspecto de nuestra realidad actual.

La seguridad pública, y su complemento, la procuración de justicia, son temas urgentes no sólo porque la violencia atenta contra la vida como valor inalienable, sino también porque su descuido infringe la armonía necesaria para vivir como seres humanos congregados en una sociedad.

Si queremos un país donde el lema “que las drogas no lleguen a tus hijos” sea una realidad, el lector debe voltear la mirada hacia quienes tienen la responsabilidad directa de contribuir a hacerlo; asimismo, un ciudadano responsable debe conocer la situación en que se inserta la labor policial y así optar por ser parte de una solución favorable a los problemas sociales.

Recurrir a la voz y el testimonio mediante la evocación de la memoria individual, deja ver vivencias, sentimientos y creencias que reproducen valores y sistemas de pensamiento, los cuales no sólo competen a un individuo como parte de una familia sino a una colectividad. En este sentido, el relato periodístico propicia una postura crítica ante los problemas que hoy en día aquejan a la sociedad mexicana.

El presente relato fue motivado por la convivencia cotidiana, el trato personal y el trabajo compartido con AFIs quienes dieron su testimonio, algunos de ellos, desde el anonimato. El primer capítulo refiere los motivos, circunstancias y razones de tres personas para ingresar a laborar en la AFI. Obtener un empleo satisface principalmente la necesidad económica, sin embargo, la decisión del policía se incentiva por motivaciones mayores como la vocación de servicio, un desarrollo profesional y el talento para desempeñar la función.



El segundo capítulo retoma el papel de los Agentes Federales frente al reto que conlleva su responsabilidad profesional, cómo han vivido el proceso de la institución, desde su inicio como una policía de élite con especializaciones hasta los momentos de incertidumbre y de una posible desaparición de la corporación.

El capítulo tercero es una expresión del peligro que Antonio, David, Guimel y Alicia han vivido como agentes. Conocer el riesgo potencial que enmarca la labor del policía permite considerar razones por las cuales podemos decir que hoy en día se ha subestimado esta profesión. Se integran en notas al pie de página una serie de datos contextuales útiles para comprender los temas que se abordan.

El relato periodístico es una técnica narrativa para presentar una historia proveniente de la realidad social. Si bien la historia se centra en un hecho pasado, éste tiene un protagonista que, desde su punto de vista, relata lo que vive, vivió o ha vivido. El objetivo de su relato es ofrecer su testimonio. No obstante, quien retoma su relato es co-responsable de su información y totalmente responsable de la manera en que lo utilizó para estructurar a su vez, su propio relato periodístico. Así el relato testimonial es la base del relato periodístico, el primero generalmente se obtiene de una entrevista (ver anexo I sobre el relato periodístico).<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Francisca Robles, *Apuntes sobre el relato periodístico*. Coloquio análisis del discurso, Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, orientación en Ciencias de la Comunicación. Responsable Doctora Susana González Reyna, Mayo, 2009.

*Quien no vive para servir, no sirve para vivir.*

Teresa de Calcuta

## **CAPÍTULO 1. SURGE LA MOTIVACIÓN**

Ser policía en México es una decisión que se origina principalmente por el factor económico. En su mayoría, los policías de la AFI surgen de la clase media, quienes en gran medida conforman la burocracia en nuestro país y se caracterizan por una ávida movilidad social que aspira a mejorar su nivel de ingreso.<sup>3</sup>

Conocer lo que mueve a individuos a aceptar los sacrificios como el cumplir labores de riesgo para la salud física y emocional, acatar una disciplina rígida de respeto a sus mandos, el cumplimiento de horarios que implica pocas horas de descanso o simplemente no poder disponer del tiempo para cuestiones personales o de convivencia con la familia, permite ampliar el panorama sobre las situaciones colaterales que tienen que ver con los niveles de eficacia de los cuerpos policiales.

Dentro de este primer capítulo en cuestión, el lector encontrará tres historias de las razones que fortalecieron la aspiración de tres individuos para ser Agentes Federales de Investigación y formar parte de la policía auxiliar del Ministerio Público de la Federación. Este innovador modelo de policía, reclutó gente con licenciatura a quien se le ofreció un desarrollo profesional y una especialización laboral.

La institución fue creada en noviembre de 2001 mediante un decreto del entonces presidente Vicente Fox (ver anexo II sobre la AFI). El objetivo de la AFI fue consolidarse como una policía profesional, sin embargo, eso no fue posible y en mayo del 2009 desapareció, pero he aquí las historias de tres personas que ingresaron con el firme deseo de servir a su país.

---

<sup>3</sup> Gabriel Careaga, “Clases medias” en *Léxico de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 58-63.

## 1. 1. ESPÍRITU DE SERVICIO

Un policía surge cuando descubre en él o en ella la disposición innata de servir, de tener la convicción del papel social a desempeñar. *El agradecimiento de la gente a la que ayudas se convierte en lo más gratificante, te llena el espíritu y te hace reconocer el porqué viniste a este mundo*, comenta Javier<sup>4</sup> al describir la motivación que lo llevó a formar parte de la Agencia Federal de Investigación en el año 2003.

Javier, primer hijo varón de una familia de cuatro hermanos, dos hombres y dos mujeres; originario de Ciudad Netzahualcóyotl. Cuando él tenía 14 años, a su padre le diagnosticaron cáncer de próstata, problema que dañó demás órganos y huesos. Debido a la enfermedad de su padre los ingresos económicos cada vez fueron menores, su madre intentó poner un negocio pero los rezagos de la devaluación de 1994<sup>5</sup> afectaron a tal grado que fue difícil vivir sólo con ese pequeño ingreso.

Javier sintió la responsabilidad de tomar una decisión, buscar un empleo. Aunque no tenía la certeza de que fuera una decisión para toda su vida, en esas circunstancias lo único que le emocionaba era el spot publicitario del Colegio Militar que decía: *A ti joven mexicano si deseas ingresar a las fuerzas armadas...* Salió de su casa sin decirle nada a nadie y con dirección al Campo Militar número uno ubicado cerca del Toreo de Cuatro Caminos, al norte de la Ciudad de México.

Los arbustos bien podados, la pulcritud del personal le provocó una admiración que alimentaba sus ganas de ingresar. Se esforzó por encontrar una unidad donde lo aceptaran por la edad y el nivel de estudios (secundaria), las primeras unidades lo rechazaron porque

---

<sup>4</sup> Los personajes de este trabajo serán llamados únicamente por su nombre de pila para respetar y proteger su identidad.

<sup>5</sup> En 1994, México vivió la devaluación de su moneda durante los primeros días del sexenio de Ernesto Zedillo. Entre las causas se atribuye a que su antecesor, el expresidente Carlos Salinas, inició un alto gasto gubernamental en obras públicas, lo cual se tradujo en un déficit histórico cuyo mantenimiento requirió de la emisión de Tesobonos (tipo de instrumento de deuda a pagarse en dólares), comprados principalmente por inversionistas, quienes al venderlos rápidamente propiciaron que las reservas internacionales del Banco de México se vaciaran y las tasas de interés se incrementaran al igual que los precios al consumidor y la fuga de capitales, por lo que el desempleo creció a niveles inesperados. Adriana Maldonado Jiménez, *La crisis de 1994: pronosticada o inducida*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, FCPyS, UNAM, México, 2001.

solicitaban personal con preparatoria concluida. Al visitar cada vez más unidades se dio cuenta que con su perfil la única puerta abierta era la infantería, ahí aceptaban gente de todo tipo, de cualquier parte marginada del país, con o sin estudios.

*Encontré una unidad donde me dijeron:*

*—Sí pásale, ¿qué quieres ser?*

*—Soldado*

*—Hasta dónde quieres llegar?*

*—Hasta General, señor.*

*—¿Traes tus papeles?*

*—Sí, comprobante de mi domicilio, escuela, certificado médico, fotografías.*

El soldado de cara alargada, alto, delgado, de piel muy morena, le revisó sus documentos...

*—Pero, apenas vas para los quince años. Necesitas un permiso firmado por tus padres.*

*—Ahorita vengo señor, creo que lo dejé por ahí...*

Javier comenta que se metió al casino (la tienda de dulces al interior del inmueble) y en una hoja en blanco con bolígrafo negro escribió la supuesta autorización que le daba su mamá para ingresar.

*—¡Ah canijo! ¿Cómo tan rápido?*

*—¡Ya sabe cómo es uno!*

*—¿Qué crees?... ya te chingaste!*

*En ese momento no entendí lo que me quiso decir, pero no sabes cuán difícil la pasé al vivir ese periodo de mi vida. Sin embargo, en ese tipo de empleos existe algo que te alimenta el ánimo de continuar, aunque el salario en ese entonces era una miseria, el reto que tenías era poder cumplir con la tarea asignada, el demostrarte a ti mismo la convicción con la que contabas para seguir como integrante del Ejército Mexicano. La motivación fue demostrarle a mi familia que no iba a desistir a pesar de ser el más joven de toda la sección y aunque no se tuviera ningún tipo de consideración conmigo.*

Pocos meses antes de cumplir 15 años, Javier ya sabía marchar con armas de fuego cortas y largas. Entre las más pesadas recuerda los fusiles de asalto<sup>6</sup> que su cuerpo no sostenía durante mucho tiempo, hasta que consiguió la fuerza y destreza con entrenamiento. Para él no había pretextos y cada rutina e instrucción fue cumplida; su crecimiento físico se daba a la par de su ascenso, en ese tiempo fue soldado de primera, cabo y sargento<sup>7</sup>. Además de estudiar ahí mismo el bachillerato durante ese periodo.

Perteneció cinco años al Ejército Mexicano, logró lo alcanzable con nivel bachillerato; el siguiente paso fue iniciar la licenciatura en Derecho del Sistema de Universidad Abierta en la Universidad Nacional Autónoma de México, estudios que aún no concluye por lo irregular de sus horarios.

*Las comisiones en el ejército eran largas y pesadas, no podía descuidar el servicio para estudiar o siquiera leer; estar al mando de 200 personas requería la disposición de las 24 horas del día en lugares como sierras, desiertos, plantíos, selvas o zonas damnificadas por desastres naturales.*

El deseo de concluir la licenciatura para avanzar en el desarrollo profesional lo llevó a dejar la milicia e incorporarse a empleos libres de riesgos, adrenalina, presión, compañerismo y valentía. Nunca se acostumbró y regresó.

La policía se convirtió en el sueño que alimentó su siguiente reto: *entrar a la Policía Federal Investigadora, pues si iba a luchar por entrar, que fuera a la mejor*. Confió en cumplir con los requisitos: ser de nacionalidad mexicana por nacimiento, tener entre 19 y 35 años de edad, soltero, con estudios de nivel licenciatura, estatura mínima de 1.65 metros para hombres (1.55 para mujeres).

---

<sup>6</sup> Arma de fuego personal portátil de cañón largo, dispara balas a largo alcance. Se creó con propósitos ofensivos por lo que es de las más utilizadas por los ejércitos. Su peso varía entre los 3.140 a 4,300 kg, <http://www.fullaventura.com/eqmilitar>. [consulta: octubre, 2008]

<sup>7</sup> Primeros niveles jerárquicos en el Ejército, cuyos ingresos económicos en 2006 fueron para los soldados de 3 mil 865 pesos al mes, y con el aumento otorgado en 2007 quedó en 5 mil 217 pesos, para los cabos que ganan 4 mil 207 recibirán 5 mil 679 pesos; sargentos segundo y tercer maestros pasarán de 4 mil 974 a 6 mil 714 pesos, y los sargentos primeros que ganaban 5 mil 219 recibirán 7 mil 045 pesos. <http://www.jornada.unam.mx/2007/02/20> [consulta: octubre, 2008]

Se presentó en el Instituto de Capacitación de la Procuraduría General de la República, revisaron sus documentos e ingresó al proceso de selección, integrado por siete exámenes: conocimientos generales, aptitud físico-atlética, examen médico, toxicológico, psicométrico, poligráfico y evaluación patrimonial y de entorno social.

Sobre su ingreso a la Agencia Federal de Investigación, Javier comenta: *El amor a la camiseta está implícito desde el momento en que tu ilusión es trabajar en una institución como ésta, donde ante todo se requiere fuerza de voluntad para seguir adelante, cumplir con las instrucciones y hacer todo lo posible para salir victorioso o por lo menos ileso de las dificultades que se presentan, me sentía raro en una oficina, el trabajo de policía está en la calle.*

*El trabajar sin prejuicios, convencido de que el papel social del policía es el origen del cumplimiento de un mandamiento judicial o ministerial, es lo que te lleva a aguantar el largo silencio durante el traslado al lugar donde se cumplirá la misión.*

Javier describe ese silencio como *una oportunidad para pensar en mí, en mi familia, pero de pronto ese sentimiento se convierte en adrenalina, el corazón late bastante acelerado y cuando te das cuenta te encuentras bajando del vehículo cortando cartucho. A partir de ese momento no puedes pensar en nada más que en cumplir tu deber, ese momento lo vives tan aprisa como si estuviera conectado a los latidos de tu corazón. No puedes pensar en otra cosa que no sea el trabajo para el que has sido entrenado.*

*Con esa velocidad, gritas o escuchas: "Alto ahí, Agente Federal, al piso, al piso...", no piensas sólo actúas, sometes a los detenidos, te cuidas de los disparos, la adrenalina te sube a la cabeza, estás tan concentrado que cada acto te envuelve completamente, no piensas en otra cosa. Hasta que entregas al detenido... la adrenalina se te baja, regresas a la realidad, hasta ese momento puedes ponerte nervioso.*

*El servir, no puede ser más claro que el momento en que se libera a una víctima y esa persona te abraza, sientes que vuelves al mundo y es la razón de tu trabajo y para muchos de nosotros, la razón para arriesgar la vida.*

## 1. 2. PODER PARA HACER EL BIEN, PODER PARA HACER EL MAL

El cargo público que ostenta el Agente Federal de Investigación requiere de autoridad sobre otros particulares para cumplir su mandato como auxiliar del Ministerio Público en la integración de la averiguación de delitos del orden federal. Durante la investigación sobre el asesinato de su hermana, Manuel descubrió su motivación para ser Agente.

*Jamás hubiera regresado a México, si no fuera por tener que acompañar a mi familia a reconocer el cuerpo mi hermana, comenta Manuel quien a los 33 años de edad y con quince de haber iniciado su vida laboral en Estados Unidos de Norteamérica, se desempeñaba como mecánico gracias al oficio heredado por su padre.*

*Con respecto a lo económico no me hacía falta nada pero tuve que dejar lo que había conseguido como una casa, un auto y un trabajo bien remunerado debido a que la salud de mi padre se complicó al atender asuntos relacionados con la desaparición de Elena, mi hermana, madre de dos niñas quien se había casado con Alejandro, abogado litigante y profesor de una universidad.*

*Su esposo le obsequió un viaje para que descansara un poco del trabajo y de sus hijas, quienes durante esos días estarían bajo el cuidado de mi madre. Elena se veía confiada en que las niñas estarían bien además de feliz por el detalle de su esposo a quien ella siempre respetó y apoyó económicamente gracias al ejercicio de su profesión como ingeniero civil.*

*Sin embargo, el viaje fue aprovechado con otra intención. Elena no se presentó el día que se esperaba su regreso, nunca más se comunicó con sus hijas ni con mi madre. Mi hermana había desaparecido hasta que pudimos corroborar que se encontraba muerta.*

*El 22 de abril del año 2000, el Servicio Médico Forense ubicó en un camino rural el cuerpo de una persona del sexo femenino semicalcinado, sus características físicas coincidían con las de mi hermana Elena.*

*Al iniciar el trámite correspondiente, nos enteramos que diecisiete días antes de su muerte, mi hermana había tramitado una supuesta constancia la cual señalaba las características de su*

*casa como propiedad de otras personas. Este documento se elaboraría en el mismo juzgado donde un año antes se había tramitado su divorcio con Alejandro, el cual procedió debido a que un amigo de él se hizo pasar por familiar a quien presuntamente se le notificó la cita por la que ella se presentaría a declarar, al no asistir, se efectuó un divorcio necesario.*

*Inicialmente mi padre se apegó al beneficio constitucional a través del cual un particular puede convertirse en coadyuvante del Ministerio Público y ayudar a integrar pruebas tendentes a esclarecer los hechos, pero tres meses después de lo sucedido con mi hermana, él falleció. Sin demora, decidí fungir con el papel y proveer todo lo necesario para lograr justicia en el caso de mi hermana.*

*Como parte del seguimiento del caso, nos vimos en la necesidad de comprobar la posibilidad de mi madre para obtener la custodia de mis sobrinas, así como la recuperación de la casa, propiedad que Alejandro quería adjudicarse. Acudimos al Registro Civil Regional del Estado de México ubicado en avenida Morelos, Municipio de Ecatepec para rectificar el nombre de mi madre ya que los abogados de la contraparte argumentaron que ella no era la abuela debido a un error en su acta de nacimiento.*

*Frente a este edificio, en el Instituto de Capacitación de la Procuraduría General de la República, pude leer una manta en la que se invitaba a formar parte de dicha Institución como Agente Federal de Investigación, me acerqué y anoté los requisitos. Presenté los documentos necesarios en el tiempo establecido para el trámite y después de tres meses me llamaron para presentar los exámenes correspondientes.*

*Manuel recabó las pruebas suficientes para evidenciar la falsedad en la que incurrió el homicida, Alejandro, su excuñado, lográndose así la sentencia de veintisiete años con siete meses de prisión sin ningún beneficio. Una de las evidencias fueron las contradicciones en las que incurría con tal de desviar la atención del Ministerio Público y hacer pensar que mi hermana era infiel. Se demostró que el supuesto divorcio necesario se promovió a espaldas de ella con el objetivo de quitarle la custodia de sus hijas.*

*La lectura minuciosa del expediente arrojó que se llevó a cabo la sustracción de algunas fotografías tomadas al momento del levantamiento del cadáver, a enterarse que cinco*



compañeros de trabajo de Alejandro habían sido testigos, quienes al complicarse para ellos la situación, se fueron alejando de él.

La verdad histórica de los hechos Manuel la conoció gracias a la recolección de elementos constitutivos del delito con los que pudo comprobar y sostener en reiterados careos constitucionales el resultado de su investigación: desde tiempo atrás su hermana había sido maltratada físicamente, su fallecimiento fue provocado por estrangulamiento y golpes propinados con las propias manos de su esposo.

Antes de serlo, Manuel se portó como policía, gracias a los indicios trazó líneas de investigación a fin de colaborar con la Policía Ministerial en la captura del culpable. Derivado de su vivencia, nació en él la vocación de formar parte de la Procuraduría General de la República. *Ahora sé la diferencia entre el policía común y un policía capacitado profesionalmente con mejores métodos y principios de investigación que permiten esclarecer cualquier tipo de delito.*

*Sin embargo, algo que se quedó impregnado en mí, fue el poder entender la posición de la víctima o los familiares, víctimas también y hacer lo propio porque de mí depende que se llegue a hacer justicia. Mi experiencia me dio las ideas y la motivación para desarrollar mi trabajo con pasión llegando hasta las últimas consecuencias y lograr así aprehensiones de delincuentes con cargos de homicidio, robo, asalto, abuso sexual a infantes, violaciones y raptos.*

*Hasta ahora, después de siete años me da orgullo haber obtenido reconocimientos por parte de mi Institución y autoridades extranjeras. Trabajar en la Agencia Federal de Investigación se convirtió para mí en una forma de tener una vida digna y quedarme con mi familia en México.*

Manuel ha trabajado de manera muy constante en la integración de información con el fin de cumplir las aprehensiones asignadas. Entre sus logros se encuentra el reconocimiento de ser el policía investigador con mayor número de aprehensiones cumplidas en el año 2007. *Cuando tú haces bien las cosas, lo de menos es que te lo reconozcan, lo importante es la satisfacción que te deja el hacerlas bien, lo demás viene por añadidura.*

Manuel, con la misma categoría que ingresó, considera que contar con seguridad para realizar el trabajo es de lo más importante. *El respeto depende de uno. En nuestros días la policía cumple su responsabilidad política, jurídica y social. El punto es que como autoridad es el eslabón último y más cercano a la ciudadanía, arriba de él están sus mandos, las autoridades ministeriales y judiciales.*

*Por ello, la carga es más pesada para nosotros, pero también las satisfacciones, esas no te llegan a través de un manual, de una instrucción, es algo muy interno el sentirte orgullosamente honrado de cumplir con tu deber, Dios te recompensa.*

### 1. 3. VOLAR COMO ÁGUILA

La falta de empleo propicia mirar a cuanta instancia sea posible para conseguir un lugar que permita el desarrollo profesional. Al titularse como ingeniero civil y con la ilusión de conseguir un mejor empleo, Uriel acudió a la bolsa de trabajo del Instituto Politécnico Nacional, debido a que por la recesión de la construcción no encontraba dónde colocarse<sup>8</sup> a la vez que satisficiera sus expectativas.

*Laborar en el ámbito de la administración pública federal fue una de las opciones con mejores expectativas profesionales y económicas que encontré, específicamente entrar a trabajar a la Procuraduría General de la República como investigador de gabinete. La oportunidad de un desarrollo profesional fue lo que motivó mi decisión de convertirme en Policía.*

*Asistí a una plática de inducción en el Instituto de Capacitación en Procuración de la PGR, lo que me convenció fue la oportunidad de escalar la pirámide de profesionalización, capacitación y un sueldo aceptable para la época de desempleo en la que se vivía. Ese día acudieron aproximadamente dos mil personas, el auditorio se llenó cuatro veces. Se proyectó*

---

<sup>8</sup> El estado recesivo del año 2001 se presentó prácticamente para todas las actividades económicas integrantes del PIB, entre las caídas más notables se encuentra la Industria de la Construcción que de 63 mmp en 2000 desciende a 59 mmp en el 2001, para quedar casi estancada en 60 mmp en el año 2002 <http://www.macroeconomia.com.mx/articulos>. [consulta: junio, 2008]

*la propuesta de un nuevo modelo de policía que reforzaba los métodos de operación. Mi decisión fue casi inmediata, pues ingresaría sin compadrazgos; además, el simple hecho de competir para ingresar se convirtió en mi primera meta a alcanzar.*

*Revisé los requisitos<sup>9</sup> presenté los documentos oficiales y originales que solicitaron en el periodo determinado. Realicé los exámenes. Después de concluir los trámites me llamaron para formar parte de un grupo “selecto” de aproximadamente 200 personas. Desde ese momento me propuse ser el mejor, repasar por la tarde lo aprendido en clase para conseguir el mejor promedio, ser puntual, cumplir con el uniforme bien presentable al igual que el cabello, botas bien boleadas y el pantalón con un dobléz como el de los militares, era lo necesario para acudir minutos antes de las siete de la mañana.*

*Conseguí el segundo lugar en cuanto a promedio, nunca tuve una amonestación o arresto, ni llamada de atención. Mi gusto por el ejercicio y el estudio se habían fortalecido. La ayuda económica me servía para no gastar lo ahorrado en mi trabajo anterior, ese dinero era como una reserva para cualquier imprevisto.*

*Mi familia, donde incluyo a mis abuelos paternos y los primos descendientes de ellos, sigue siendo muy unida y el que algunos de ellos sean abogados me ayudó para reforzar un*

---

<sup>9</sup> 1. Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos y que no haya adquirido otra nacionalidad; 2. Estatura mínima: hombres 1.65 metros, y mujeres 1.55 metros; peso acorde con la estatura; 3. Tener de 21 a 30 años de edad al presentar la documentación, en atención a la naturaleza de las funciones a desempeñar; 4. Gozar de buena salud física y mental; además, deberá encontrarse en condiciones que por las actividades del Curso de Formación no pongan en riesgo su integridad; 5. No presentar inserciones o dibujos con sustancias colorantes sobre la piel; 6. Haber cumplido con el Servicio Militar Nacional; 7. Contar con título y cédula profesional; 8. Saber conducir automóviles y tener licencia vigente de manejo; 9. Ser de notoria buena conducta y no haber sido condenado por sentencia irrevocable como responsable de un delito doloso, o culposo calificado como grave por la ley, ni estar sujeto a procedimiento penal; 10. No hacer uso de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otros que produzcan efectos similares, ni padecer alcoholismo; 11. No haber sido destituido o inhabilitado, en los términos de la legislación en materia de responsabilidades de los servidores públicos, ni estar sujeto al procedimiento administrativo previsto en dicha legislación; 12. No haber pertenecido a la Procuraduría General de la República como Agente Federal Investigador o Agente de la Policía Judicial Federal, ni como miembro de otra corporación policiaca; 13. Tener disponibilidad para cambiar de residencia a cualquier parte de la República o del extranjero, y 14. Presentar y aprobar las evaluaciones: a. Conocimientos generales, b. Aptitudes físicas, c. Médica, d. Toxicológica, e. Psicológica, f. Poligráfica g. Entorno social. [www.pgr.gob.mx](http://www.pgr.gob.mx) [consulta: 2007]

vínculo con quienes desde niño compartía horarios específicos para el estudio y las clases de tae kwon do.<sup>10</sup>

*Disfruté mucho el proceso de formación, de 190 personas que formamos parte de esa generación había de todas las carreras, ingenieros, abogados, administradores, comunicólogos, internacionalistas, sociólogos, psicólogos, economistas y veterinarios, todos con licenciatura. El aprender nuevas cosas como nociones de derecho penal, deontología policial, análisis de información, entrevista, derechos humanos, técnicas de vigilancia policial, criminalística, manejo de armas, balística, armamento, prácticas de tiro, ortografía y redacción, fue enriquecedor y lo tomé como un aprendizaje complementario a mis estudios.*

*Al principio me fue pesado por la disciplina rigurosa que exige el Instituto siempre limpio, ordenado hasta para los horarios de comida, del aseo personal después del ejercicio, también para el inicio y término de cada clase; los sábados el discurso en la explanada, los honores a la Bandera Nacional matutinos y el exhorto:*

—*Agencia Federal de Investigación.*

—*Honor, valor y justicia.*

*Más que estar en una escuela me sentí en una etapa de toma de conciencia de la responsabilidad adquirida. Desde pasar los exámenes de las materias hasta la manipulación, arme y desarme de las armas de fuego con los ojos vendados o el lanzarse de rapell. Yo era una persona demasiado ajena a la disciplina militar, cuando hice mi servicio social no me tocó marchar.*

*Los días de capacitación requerían una hora diaria de orden cerrado, que al inicio no comprendía para qué, pero rápidamente te das cuenta que sirve para alinearte, no sólo en*

---

<sup>10</sup> Disciplina que contempla la preparación física y mental. En coreano, Tae es pie, Kwon significa puño y Do equivale a camino, se traduce como el método de defensa cuyo arte está en utilizar con la máxima eficacia cualquier parte de nuestro cuerpo capaz de servir como arma, sobre todo las manos y los pies. Su práctica regular proporciona un desarrollo armonioso, una resistencia y una agilidad máximas. También se le considera como una vía de perfeccionamiento para el espíritu pues busca la plenitud total del hombre: un cuerpo sano en armonía con un espíritu limpio y generoso, una regla para ello es "No inicies nunca tú el ataque". Deporte que requiere estudio y entrenamiento para buscar un crecimiento en esta disciplina. El sistema de graduación se divide en diez grados kup (alumno) y diez grados dan (maestro). Los combates duran tres asaltos de 2 minutos con pausas de 30 ó 60 segundos entre ellos. <http://www.acatlan.unam.mx/deportes/905/>. [consulta: junio, 2008]

*una formación bien hecha sino también en la disciplina, caminar, correr y cantar en unísono con tus compañeros, mujeres y hombres, pero sobre todo la obediencia ante quien dirige al grupo. Todo ello es parte de la formación policial para conducirse con responsabilidad y pensar antes que nada en las consecuencias positivas y negativas de nuestros actos, los cuales tienen repercusión en el grupo.*

El proceso de capacitación inicial marca para cada Agente Federal el mundo que en adelante será el suyo, convencidos o no, se requiere una disciplina rígida, de respeto a sus superiores, de entrega, que por cometarios, se asemeja al juramento Yaqui.<sup>11</sup>

*Durante la capacitación y acorde a las disciplinas de ciencias exactas, fui especializado en tareas de Análisis Táctico, área cuyo encargo principal es el de procesar y analizar información sustantiva para generar líneas de investigación, sistemas de información, bases de datos y redes de vínculos.*

Sus compañeros de trabajo comentan que gracias a su disciplina, trabajo en equipo y cumplimiento de labores le permitieron a Uriel ser jefe de grupo rápidamente. Exploró su capacidad y dedicación para proponer líneas de investigación a fin de resolver secuestros, rescatar a la víctima o en ocasiones demostrar que se trataba de un autosecuestro.

Dos años después y debido a la necesidad de fortalecer el despliegue territorial con las técnicas específicas, fueron desplegados al interior de la República varios Agentes especializados en el análisis de información, manejo de bases de datos, algunos con capacitación en Estados Unidos, España y Francia.

Para ti, no habrá sol  
Para ti, no habrá muerte  
Para ti, no habrá dolor  
Para ti, no habrá calor

Ni sed, ni hambre, ni lluvia,  
ni aire, ni enfermedad, ni  
familia...

Nada te causará temor  
Todo ha terminado para ti,  
Excepto una cosa:  
El cumplimiento de tu deber

En el puesto que has sido  
asignado,  
Ahí te quedarás  
Para la defensa de tu nación,  
De tu gente, de tu raza,  
De tus costumbres, de tu  
religión...

¿Juras cumplir con el mandato  
divino?

EHUIj

<sup>11</sup> Grupo indígena más representativo de Sonora donde con estas palabras, los capitanes yaquis se nombran nuevos oficiales, quienes agachando la cabeza contestan sí (ehui). <http://www.sonoraturismo.gob.mx/yaquis-de-sonora.htm>. [consulta: noviembre, 2008]

Junto con tres personas más, llegó al área de análisis táctico de la primera Jefatura Regional<sup>12</sup> que conoció. *Tenía la plena confianza de que existen dos maneras de llegar a la cima de una montaña, arrastrándose como serpiente o volando como águila. Mi primera experiencia fue darme cuenta que era necesario un gran esfuerzo para atender las cargas de trabajo, lo cual implicaba salir temprano de casa para llegar puntual a pasar lista por la mañana, realizar el trabajo encomendado o seguir con lo pendiente, al salir de la oficina, estar disponible por teléfono y en persona en cualquier momento por algún requerimiento de información o comunicado.*

*Poco tiempo después fui encargado de esta área, el trabajo en equipo es indispensable, debe existir mutua confianza y respeto a las tareas asignadas a cada quien para una adecuada coordinación. En el interior de la República hay desventajas, porque se necesita de una verdadera coordinación entre las policías de los diferentes niveles de gobierno para consolidar bases de datos. Sin embargo, también es necesaria la cultura del respeto al trabajo policial y la confianza tanto para proporcionar la información como para el adecuado manejo de ésta.*

Por su destreza, entrega y disciplina tuvo la oportunidad de coordinar la atención de mandamientos judiciales<sup>13</sup>, una de las áreas de mayor relevancia para el trabajo policial ya que es donde concluye la ardua tarea de la investigación, cuando se solicita la aprehensión del inculpado o se consigna con detenido. Uriel llegó a ser Supervisor Operativo, lo que le implicó dedicación, valentía y liderazgo para dirigir a más de trescientas personas.

---

<sup>12</sup> Las Delegaciones de la Procuraduría General de la República en las entidades federativas tienen a su cargo las Jefaturas Regionales, unidades de la Policía Federal Investigadora cuya coordinación de las 32 oficinas dependen de la Dirección General de Despliegue Regional Policial de la AFI, de acuerdo a los artículos 2 y 62 del Reglamento de la Ley Orgánica de la PGR publicado en 2003.

<sup>13</sup> Resolución que emite el juez, fundada y motivada, redactada de forma precisa y congruente con el asunto a resolver, tiene su fundamento legal en el artículo 94 del Código Federal de Procedimientos Penales. Son atendidos por los policías y principalmente son aprehensiones, reaprehensión, localización y presentación, cateo, arraigo, intervención telefónica, traslados, comparecencias y confrontaciones.

El cumplimiento de aseguramientos, cateos y operativos<sup>14</sup>, lo llevó a tener la oportunidad de concursar para ocupar el cargo de Jefe Regional. Fue la época en que iniciaba la unificación de la Policía Federal Preventiva y la AFI, removieron a 284 altos mandos con miras a garantizar la honestidad de éstos. Anunciado el lunes 25 de julio de 2007, removieron de su cargo a 32 Jefes Regionales así como 34 Coordinadores Regionales de la PFP.<sup>15</sup>

En este caso, se emitió una convocatoria con cierto perfil y requisitos, así como una capacitación con exámenes físicos, de conocimientos operativos y de dirección, se evaluó con trabajos finales para tener los mejores promedios y propuestas. Se capacitó a los aspirantes con el objetivo de implementar nuevas y mejores políticas en materia de seguridad regional. En la AFI, este hecho permitió que gente con experiencia en la carrera policial pudiera ocupar un cargo que anteriormente no en todos los casos era así, pues una persona externa sin una trayectoria policial, podría optar por él.

En la convocatoria, para relevar a los mandos se inscribieron 304 aspirantes, de los cuales seis se opusieron a ser evaluados integralmente, particularmente en exámenes antidopaje y de polígrafo y 16 no acreditaron los exámenes, por lo que al final quedaron 284 que asumieron los puestos de los destituidos. Los elementos de mayor jerarquía que fueron separados de sus cargos mantendrían su grado<sup>16</sup>.

En este caso, la sorpresa no fue inesperada, la deseó para demostrarse a sí mismo hasta dónde sería capaz de llegar: *Cuando un trabajo te gusta, te apasiona, se materializan los esfuerzos, las instrucciones se acatan para estar donde se requiere de acuerdo a las necesidades de la institución. Por ello es muy importante que cada uno de nosotros nos profesionalicemos, veamos este empleo como una gama de aprendizaje para cada día mejorar en la práctica.*

---

<sup>14</sup> Órdenes judiciales que se llevan a cabo para poner a disposición de la autoridad competente personas o instrumentos constitutivos de delito.

<sup>15</sup> Como candidato, el Presidente Felipe Calderón Hinojosa ofreció promover una reforma legislativa para otorgar unidad de mando a la PFP y a la AFI, y a ellas, en dicha propuesta, se añadirían los agentes del Instituto Nacional de Migración y la Central de Inspección Fiscal Aduanera. <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Pages/Buscaimprensa.aspx>. [consulta: marzo, 2008]

<sup>16</sup> <http://www.radiotrece.com.mx/2007/06/25/depura-sspf-a-la-policia-federal-preventiva/> [consulta: marzo, 2008]

*Sin embargo, si contáramos con un servicio de carrera sólido, tendríamos una certeza: la oportunidad de cumplir con nuestro trabajo a la vez que se escala profesionalmente; mientras esto no suceda es difícil que los esfuerzos de un agente perduren, para muchos de nosotros estos esfuerzos tienen por objetivo asegurar una mejor calidad de vida para nuestras familias.*

*Reconocer que venimos a este mundo a cumplir una misión, esa misión no la puedo desligar de mi familia. Ahora, sin tanta responsabilidad operativa sigo aquí por una convicción al trabajo, debido al cual generé un proyecto de vida laboral; aunque muchas veces su cumplimiento depende de los que están arriba, también a falta de un servicio de carrera, buena o malamente ellos no duran para siempre; sin embargo, si uno se plantea metas, forjas una oportunidad única que te da la vida de continuar por algo que te gusta, te emociona, aunque no te deje comer ni dormir a tus horas, te deja vivir porque te sientes útil y más si lo haces pensando en tu familia y en el tiempo que puedes disfrutar de ellos.*

*Además de que cada día aprendes más, se convierten en cosas que te sirven para vivir, en la medida en que cada día tu trabajo se convierte en un logro, lleno de emociones, insatisfacciones, eso es vivir. Además, si se cuenta con la convicción, el desempeño se vuelve emocionante, satisfactorio, gratificante, un medio para la obtención de logros personales, una motivación indescriptible para muchos de nosotros.*

*El trabajo policial es una profesión donde está implícito el arriesgar la vida. Sólo por el hecho de trabajar las investigaciones, localizaciones, mandamientos judiciales conlleva un riesgo. Muchas veces no se tiene más conocimiento de la gente que la instrucción implícita en el mandamiento y aún así debes ingeniártelas para cumplirlo.*

*El factor sorpresa se convierte en el elemento siempre presente, que indica nunca confiarse y permanecer abierto a cada uno de los retos para poder realizar bien el trabajo y dejar a un lado cualquier sentimiento que interfiera negativamente en el desempeño. Así es como he vivido cada una de las etapas de este trabajo, en cada uno de los puestos he conseguido mantener en condiciones favorables al personal, respetando la filosofía que cada uno de ellos quiere vivir.*



Decidir ser policía es cambiar el rumbo de vida, requiere del pleno convencimiento para realizar las funciones encomendadas, aunque sean éstas arriesgar la propia vida, la salud, la libertad, la familia, poner a disposición de la cadena de mando cuestiones muy personales, que van desde el propio tiempo, debido a que se es policía las veinticuatro horas del día.

Entre las circunstancias sociales que llevan a los individuos a convertirse en policías, están contar con un empleo de remuneración aceptable. No es que tenga precio su vida, ni su tiempo, ni su convivencia familiar, pero es una forma de contar con un empleo digno el cual permite una estabilidad y cierto nivel de vida para él y su familia.

Ser policía no es una tarea fácil. Por ello, un factor determinante para el desempeño de los agentes parte de las expectativas personales y del entorno del trabajo policial. De ahí la importancia de un servicio de carrera sólido que permita una sana evaluación, rectificación y control del personal, así como la oportunidad de comprobar una coherencia entre la eficacia del trabajo, la percepción ciudadana y la recompensa de haber hecho bien el trabajo.

En el siguiente capítulo se considerará la gama de perspectivas con las que cuenta un policía de este nivel en nuestra sociedad, qué es lo que pasa cuando ellos no perciben la reciprocidad en las condiciones laborales, cuando se obtienen logros y reconocimientos, o se prometen ascensos y no se cumplen.

*La vida exige a todo individuo una contribución y depende del individuo descubrir en qué consiste.*  
Viktor Frankl.

## **CAPÍTULO 2. LA ESPERANZA DE SER UN POLICÍA PROFESIONAL**

A partir de la edificación de la AFI, sus aspirantes y posteriormente integrantes vivieron una opción de desarrollo laboral en trabajos de investigación poco vistos en nuestro país.

Consolidar la carrera policial a nivel federal se convierte en un propósito difícil de alcanzar, más aún cuando la perspectiva laboral se ve empañada por la incertidumbre donde factores externos al desempeño le impregnan el rumbo decisivo. Una carrera posiblemente de las más dignas de admiración, respeto y claridad, se transforma en una función llena de incertidumbre, desconfianza, indignación y desinterés.

Incertidumbre cuando se carece de acuerdos interinstitucionales, desconfianza cuando los policías no tienen la posibilidad de contar con todos los recursos necesarios, desinterés cuando no se satisfacen los avances tecnológicos posibles de aplicar, la indignación cuando no se considera una perspectiva de vida sana, digna para las personas encargadas de combatir a la delincuencia.

En este capítulo se presentan los factores que ponen en juego el cumplimiento del deber, las expectativas laborales y la calidad de vida de quienes realizan funciones policiales. Dichos elementos son el trasfondo de historias policiales que aluden a sus problemas y su actitud frente al trabajo, así como una cultura policial conectada a un ser humano.

### **2. 1. VALOR AGREGADO**

La imagen negativa de la extinta Policía Judicial Federal reflejó el rezago en la investigación, formación y operación policiaca en México. Su actuación se basó en la reacción, tareas de interceptación y erradicación de narcóticos, así como de la detención en flagrancia, acciones que respondían más a la oportunidad que al trabajo de investigación.

La imagen principal que en su inicio se proyectó de la Agencia Federal de Investigación, fue de una policía de élite, con mecanismos para la detección de infiltrados, actuación basada en un modelo de inteligencia inspirado en policías de Alemania, Francia, España, Estados Unidos e Inglaterra.

Rafael, ingeniero en computación de treinta y tres años de edad, ingresó a la AFI en 2003, específicamente al área de Análisis Táctico; narra el gusto por su trabajo derivado de su vivencia al lograr investigaciones con buenos resultados que llevaron al esclarecimiento de hechos y la puesta en práctica del trabajo policial basado en el modelo básico de inteligencia, mismo que califica como un trabajo diferente, que bien llevado cumple las expectativas de la sociedad y puede dar resultados sorprendentes, como un extra en la responsabilidad profesional que para él tiene que ver con el futuro de su vida y el de su familia.

*Estuve tres años cuatro meses en Estados Unidos con una beca para estudiar inglés y presentar el examen TOEFL<sup>17</sup> en una universidad de Nueva York, lo cual me daba más herramientas para cumplir con mi propósito de estudiar una maestría con beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Durante mi estancia en ese país, absorbí información hasta ese momento desconocida para mí, así como nuevas formas de vida; me hospedé con una familia de polacos, iba a la escuela en las mañanas, y por mi visa de estudiante tenía el trabajo restringido.*

*Al regresar a México mi plan era trabajar sólo un año para poder cursar la maestría. Una de las posibilidades más seguras de conseguir un empleo fue cumplir con los requisitos de convocatoria del Instituto de Capacitación en Procuración de Justicia Federal, conocido en ese tiempo como ICAP, y así ingresar a la AFI como agente. Elegí esa opción porque no tenía antecedentes penales, estaba sano física y emocionalmente, contaba con buen nivel de conocimientos generales, no tenía vicios y mi entorno social siempre fue sano, no eran exámenes complicados y así podría obtener un trabajo con una remuneración neta aceptable<sup>18</sup>.*

---

<sup>17</sup> TOEFL (Test of English as a Foreign Language), desarrollado por Educational Testing Services (ETS), se utiliza desde 1963 para evaluar de manera estandarizada y oficial el nivel de habilidad en personas no nativas en el idioma inglés. <http://www.englishcom.com.mx/toefl/examen-toefl.html> [consulta: junio, 2009]

<sup>18</sup> Un Agente Federal de Investigación con categoría inicial C, ganaba al mes de sueldo base de \$4,548.06 más una compensación por riesgo de \$10,379.44 menos deducciones aplicables.

*Formé parte del área de Análisis Táctico, junto con mi equipo de trabajo atendimos delitos federales como pornografía infantil, cibernéticos y de prostitución; era un departamento de reciente creación, sin embargo, se utilizaban técnicas de investigación empleadas por policías extranjeras, al conseguir buenos resultados cada vez había más trabajo.*

*Me sentía muy a gusto de coadyuvar en la captura de culpables que dañan fuertemente a particulares con repercusiones sociales. Es una satisfacción enorme como pocas en otros empleos. Realmente vives el poder de la información el cual se comparte entre áreas como operaciones, investigación y análisis, aunque ahí no acaba porque los medios de comunicación vuelven noticia nuestro trabajo, a nosotros sólo nos corresponde cumplir con nuestra labor.*

*Lo más satisfactorio de trabajar como Agente Federal de Investigación en un área de gabinete es integrar información útil al Ministerio Público y a los jueces para poder consignar a delincuentes que ahora están en reclusorios de máxima seguridad cumpliendo una condena acorde a los delitos que cometieron. Una persona comete delitos porque el índice de impunidad es muy alto; pero gracias a procedimientos de análisis de información los delincuentes difícilmente terminan huyendo porque además de que se les comprueba, su proceso es transparente.*

*Conforme pasó el tiempo en esta área, adquirí capacitación específica además de ser un poco autodidacta. Revisé bibliografía en inglés, existen artículos y expedientes donde se defiende el uso de técnicas de investigación durante la comparecencia del policía.*

*Aunque la AFI ha sufrido un canibalismo, desde diciembre de 2006 no sabíamos lo que iba a ocurrir con nuestras áreas. Yo creo en este modelo de policía porque soy testigo de lo adecuado que es para la investigación y persecución de delitos. Estoy convencido que el modelo funciona, sólo le hace falta respaldo formal, visión en cascada. Es por eso que policías estatales y en el Distrito Federal adoptaron el modelo de la AFI a su forma de trabajo, creando agencias de seguridad.*

*Gracias a ello, una de mis expectativas es trabajar en la implantación de un área cien por ciento de inteligencia. Confío en que no se puede echar abajo una buena idea puesta en práctica y que dio resultados; ¿qué pasó en el camino?, no lo sé y no podría entenderlo tan fácilmente, lo que sí puedo decir es que sigo aquí con la idea de que las cosas pueden mejorar, además porque considero que existe una diferencia en el trabajo que realiza la AFI y la Policía Federal.*

*Estoy convencido de que todo buen trabajo produce frutos. A pesar de no tener ascensos, he tenido reconocimientos por los casos relevantes resueltos satisfactoriamente, por parte del Procurador Rafael Macedo de la Concha en 2004 y también un estímulo en 2006 por la asociación México Unido Contra la Delincuencia.*

*Sigo aquí porque me gusta. No he sido cien por ciento operativo, siento que lo mío es el análisis de información, cada uno de nosotros tenemos el lugar que hemos buscado, con el que nos sentimos a gusto para una especialización. Me apasiona mi trabajo, si algo haces con gusto sabes que al final de cuentas tiene resultados satisfactorios.*

*Hablar de nosotros nos cuesta trabajo, pero sé que mi fuerte no es irrumpir en los operativos sino llegar puntual, estar presente, hacer mi trabajo y presentar el análisis de información que permita esclarecer líneas de investigación o la integración de evidencias. Tal vez mucha gente no creerá en el análisis porque no conoce la técnica ni los resultados, pero cuando se procesa bien la información, aunque el Ministerio Público de la Federación no la acepte del todo, el Juez lo determina.*

*Este análisis conlleva a que como policía, encuentres evidencias que soporten la relación entre las personas involucradas en la ejecución de los delitos. Un celular puede relacionar a varias personas que se identifican con ciertos nombres, domicilios y se comprueba la delincuencia organizada por huellas digitales encontradas en las armas y confrontadas con las bases de datos. A la vez que elaboras el informe tienes que prescindir del tecnicismo.*

*Esto no es fácil y menos cuando al comparecer ante los jueces, te piden explicar cómo tú compruebas la transmisión de información a unos abogados con alto poder económico como para contratar ingenieros en sistemas. Sin embargo, hasta el momento no hemos tenido problemas; hemos ubicado desde gente que envía amenazas hasta pedófilos.*

*Actualmente mi meta es relacionarme con más gente que conozca este tipo de trabajo, que crea en él para aprovechar lo que pueda aprender y al mismo tiempo actualizarme por medio de los cursos proporcionados por las embajadas de otros países para compartir métodos de trabajo. En caso de mi salida de esta corporación, me gustaría ingresar a una Procuraduría estatal donde se lleve ese mismo método de trabajo.*

*Sin embargo, me siento completamente identificado con mi institución, me gusta mi trabajo aún en los momentos difíciles cuando un compañero resulta herido o pierde la vida en un operativo en el cual tú también participas y tiemblos al pensar que te puede tocar a ti esa misma suerte en cualquier momento; llegas hasta titiritar de miedo, pero es un valor personal el que te motiva a seguir adelante, apoyar a los compañeros y cumplir con tu deber.*

*Creo en la coordinación de las policías, pero sé que debe existir mucha labor entre las personas participantes, porque siempre queda el recelo, vamos a lo mismo pero cada quien con sus funciones. Los que dan seguridad perimetral se prestan a malas interpretaciones de los que firman la puesta a disposición o viceversa. Por ello debemos contar con responsabilidades claras, deben existir procedimientos para cada área y cada personal, por ejemplo verificar y evaluar los perfiles.*

*Siempre he tratado de fijarme metas: trabajar, aprovechar la capacitación, sobre todo con las embajadas de otros países, sin embargo, ahora (julio 2008) sólo desearía que se aclarara la situación en cuanto al ámbito laboral para los Agentes Federales.*

*No es fácil dejar de ser policía, tanto por razones de identidad, de logros personales, así como de expectativas laborales, pues difícilmente un expolicía tiene cabida en el estrecho campo laboral actual. Por el momento, mi motivación es una toma de conciencia, de hacer todavía un mayor esfuerzo por parte de cada uno de los que conformamos la AFI, porque conozco el caso de muchos compañeros que desde hace tiempo se merecían un ascenso, de esos dos mil que instruyó el presidente Vicente Fox en la ceremonia de aniversario y nunca llegaron;<sup>19</sup> espero un cambio y confío que será positivo.*

---

<sup>19</sup> Durante la ceremonia del cuarto aniversario de la AFI, se habló del ascenso al grado inmediato superior para casi dos mil agentes. <http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=22052>. [consulta: octubre, 2008]

## 2. 2. INCERTIDUMBRE LABORAL

Ser mujer policía impregna un toque de sentimiento a esa labor, el cual sale a flote para demostrar la pasión por una profesión calificada por muchos “ingrata”. El siguiente relato se construye con la voz de Sara, quien ingresó a la AFI con la certeza de especializarse en un área afín a su carrera.

Sara estudió Relaciones Internacionales en una universidad privada en la Ciudad de México. Ingresó a la AFI en noviembre de 2002 con la expectativa de formar parte de INTERPOL<sup>20</sup>, área que más le llamó la atención a partir de una plática introductoria anterior al reclutamiento y que se convirtió en su motivación para ser policía.

*Cuando aprobé el proceso de selección me sentí feliz, pues había tocado puertas en la Secretaría de Relaciones Exteriores y trabajos que tenían que ver con Aduanas. Ese año fuimos quince personas las que ingresamos a la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol. Fuimos un grupo interdisciplinario que gracias al perfil y manejo avanzado de idiomas pudo asimilar y fortalecer el trabajo del área.*

*Las bases de valores, disciplina, respeto y trabajo, inculcados desde mi casa, me facilitaron percibir un ambiente agradable al conocer a personas con mucha experiencia en este tipo de trabajo. Rápidamente tomé mis responsabilidades muy a pecho y también cariño a lo que hacía.*

*Cada caso asignado, entre los que se encontraban la recuperación de niños menores de edad, desaparición de personas extranjeras en nuestro país, automóviles y casos de personas prófugas de la justicia de diversos países, por más trágico o difícil que fuera me emocionaba mucho; concluirlo era un logro personal, como si compartieras el desenlace de una historia, aunque no interviniera en la trama, uno las conocía y las descifraba como si las hubiera escrito.*

---

<sup>20</sup> La Oficina Central Nacional de Interpol-México se incorporó a la AFI como Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e Interpol, así lo estableció el Reglamento de la Ley Orgánica de la PGR publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de junio de 2003, para su modificación el 28 de agosto de 2008 dicha área seguía vigente en la Institución.

*El trato con los superiores antes que nada fue de mucho aprendizaje y respeto. El hecho de ser mujer no me marcó en lo absoluto, nosotras trabajábamos tanto como ellos y el trato nunca fue distintivo porque tampoco nunca lo propiciamos. Siempre se tenía la mejor disposición para acatar las instrucciones y asimismo las largas jornadas cuando se presentaba un caso difícil. Por eso, tal vez sentías como recompensa la solución del caso, porque era producto de tu trabajo.*

*Pero un día de diciembre de 2006 todo acabó. Sin conocer una instrucción precisa por escrito bajo una línea oficial establecida, sentí que la experiencia, los cursos de especialización en el extranjero, los resultados alcanzados sólo teníamos dos opciones: cambiarte a formar parte de otra institución o quedarte en la misma pero en otra área con la probabilidad de mudarte de residencia en fecha y por tiempo indefinidos.*

*El consejo de mi familia fue darme de baja, pero aún sigo aquí (octubre 2008) con la esperanza puesta en el Decreto publicado en agosto de 2008 donde se considera el área de INTERPOL todavía como parte de la Procuraduría General de la República (PGR) y de la AFI. En realidad, siempre he tenido la esperanza de que el área vuelva a funcionar con la formación y experiencia de muchos compañeros quienes al no aceptar el cambio a la otra policía, vieron desperdiciada su experiencia, su talento y la capacitación recibida.*

*A Sara, de voz fuerte y firme para hablar, de repente le ruedan lágrimas por sus mejillas delgadas, sin maquillaje. Se siente un silencio que nos dice mucho más de ella, aunque no se queda callada y continúa: Es desesperante formar parte de una institución pública de seguridad y ver las condiciones de violencia en que vive el país. Te llena de impotencia, por más que tengas la plena convicción, si las directrices no están bien trazadas no puedes hacer gran cosa. Al platicar con mi familia me dicen que me salga, pero mis padres ya son de edad avanzada y yo veo económicamente por ellos.*

*—¿Qué sigue, esperar?*

*—Tal vez el retiro voluntario para contar con dinero en caso de que no encuentre trabajo rápidamente, porque dime ¿Dónde tenemos cabida con el antecedente de haber pertenecido a una corporación policial? No es fácil.*



Comentarios como el siguiente prevalecían en los medios de comunicación:<sup>21</sup>

*Nuestra incertidumbre creció a finales de septiembre. Nunca nadie nos informaba nada de manera oficial. Pero entre los rumores considerados ciertos por algunas cuestiones que observamos y nos dijeron de manera verbal: las instalaciones de AFI ya no nos pertenecían y*

En sólo siete años, la AFI pasó de ser la “policía moderna y científica” que el país esperaba, a un cuerpo “indeseable, corrompido e ineficiente” que será disuelto. Sus agentes, muchos formados en el extranjero y en cuya preparación el país invirtió millones del presupuesto, serán fusionados y reintegrados a la PFP.

*pronto las tendríamos que desalojar, nuestros currículum serían enviados a la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSPF) para designarnos nuevas actividades cuestión por la cual nos recomendaban renunciar lo antes posible para asegurar nuestro empleo.*

*Al padecer una indiferencia enorme, llegó el 24 de septiembre de 2008, había medios de comunicación a las afueras de las instalaciones. Al iniciar la jornada, entre los que salían de servicio y algún otro ya informado, rápidamente se pasó la voz para salir y ponernos de acuerdo. Coincidimos en acudir a las oficinas*



Foto: René Soto, tomada de: [www.radiotrece.com.mx/.../manifestacionafis.jpg](http://www.radiotrece.com.mx/.../manifestacionafis.jpg)

*centrales de la Procuraduría General de la República para solicitar hablar con el Procurador con el propósito de exponer nuestros motivos y obtener una certeza acerca de nuestro futuro laboral.*

*Al inicio se reunieron cien personas, algunas con pancartas, otras las fueron haciendo en el camino, en la medida que avanzamos se juntaron más compañeros; y tal vez como en todas las manifestaciones, existe gente que desde los automóviles te apoya o expresa su inconformidad, en este caso, yo sentí apoyo en mayor número.*

<sup>21</sup> <http://www.zocalo.com.mx/seccion/opinion-articulo/afi-rotundo-fracaso/>. [consulta: octubre, 2008]

*Frente a las instalaciones de Reforma 211 no fue tan fácil que alguien nos atendiera. Hicimos un plantón en los carriles centrales de esa avenida, alternando cada carril por aproximadamente quince minutos para permitir el flujo vehicular.*

*Obtuvimos respuesta de Víctor Corzo, subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparos de la PGR, quien recomendó formar una comitiva para ingresar a dialogar en privado con él. Se definió y presentó un pliego petitorio.*

*La fusión nunca fue clara para los ojos de los agentes con respecto a su antigüedad y experiencia, porque después hubo comentarios acerca de que los manifestantes eran policías amparados o reinstalados. Pero no sólo eran ellos, al contrario, muchos más compañeros nos apoyaban, la mayoría está desplegada al interior de la República, por eso nos consideraron una minoría.*

Unos 180 miembros de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI), de 5 mil 400 que hay en el país, realizaron una movilización desde sus oficinas en Lomas de Sotelo a Paseo de la Reforma 211, a la sede de la Procuraduría General de la República (PGR), en protesta por lo que consideraron hostigamiento y presión para que acepten pasar administrativamente a la Policía Federal o de lo contrario, renuncien.

Víctor Corzo subrayó que en el marco de la situación del país, el Estado requiere una transformación donde la policía debe modificarse en su totalidad y en estos cambios en la AFI, hay claroscuros. De hecho, dijo, “hay un torbellino mientras se estén estructurando las instituciones”, precisó ante su inquietud por la posible fusión de la AFI con la PFP, que esa no es decisión del presidente, procurador general de la República, ni del titular de la Secretaría de Seguridad Pública, sino del Congreso de la Unión, que aprobará o rechazará la reforma para la fusión.

Los integrantes de la AFI sostuvieron que no le tienen miedo a una fusión, ni se oponen a ella. Exigen respeto a sus derechos laborales y que se termine con las amenazas y presión, así como que se reconozca su trabajo.

Julián Sánchez, *Marchan Afis; exigen acabe acoso en su contra*, 25 de septiembre de 2008, [eluniversal.com.mx](http://eluniversal.com.mx).

*Al día siguiente, compañeros que se encontraban fuera de sus funciones (francos) propusieron solicitar entrevistarse con legisladores de diversos partidos políticos, por lo que organizaron una marcha del Monumento a la Revolución hacia el Palacio Legislativo en San Lázaro.*

*Alrededor de cien Agentes Federales asistieron. Se formó una comisión de diez compañeros que fueron recibidos en primera instancia por el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Alberto Esteva Salinas, y por la diputada Layda Sansores, integrante de la Comisión de Seguridad Pública quienes junto con los perredistas José Jacques Medina y Armando Barreiro la tarde del jueves 25 de septiembre de 2008, recorrieron la sede de la AFI: “Lo que encontramos es dramático”.*



Foto: Notimex, tomada de:  
<http://www2.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/014540/protesta-afis-ahora-san-lazaro>

*Después de la marcha, trasladarse a la Secretaría pasó de ser una imposición a una decisión personal. Iniciaron una invitación para ingresar nuestros documentos, los cuales serían revisados y acorde al perfil y experiencia, seleccionarían el puesto a desempeñar. Sin embargo, algunos compañeros quienes ingresaron sus papeles no tuvieron respuesta.*

*Con la marcha, nuestro mayor logro fue que la sociedad conociera nuestra situación. Reflejamos unión frente a la presión psicológica al leer que si pertenecías a AFI te consideraban de lo peor; además de estos comentarios fabricados con intenciones negativas, hubo represalias mediante las cuales a varios compañeros los cambiaron de su lugar de trabajo, intimidaciones con actas administrativas donde sólo esperábamos algún castigo si lo hubiera, aunque estábamos en nuestro derecho, me atení a las consecuencias de mis actos.*

*La opinión pública conoció de la falta de atención a esta Institución. Hubo compañeros que quisieron llegar a las últimas consecuencias o los movía la camiseta, al igual el no perder el trabajo. La imagen de pertenecer a la PGR tiene algo especial, la gente te ve con un poco más de confianza que cualquier otra policía. Asimismo, la falta de coordinación de funciones y de mecanismos que permitan una profesionalización, así como la concentración del poder en un mando único, a estas alturas, no da confianza a nadie.*

*Ser profesional en todos los aspectos conlleva ser justo para el país y para que la sociedad vuelva a creer en ti. Hay compañeros que día con día arriesgan la vida, realmente sienten la vocación de servir a la sociedad, de hacer las cosas bien, de aportar por un mejor país. Se debe estar alejado de la burocracia negativa, de falacias inútiles que obstruyen nuestra función o propician que compañeros pierdan la vida porque las personas quienes dirigen no saben trabajar. Dejar que la gente explote su potencial en el área que le llena permitirá un mejor desempeño, y en esa medida, hacer con pasión nuestro trabajo.*

### 2. 3. SIGO SIENDO AFI

*Siempre fui un chico que aspiró desde muy pequeño a seguir el ejemplo de mis familiares y entrar a trabajar a la policía; al formar mi propia familia, con mi esposa y mi hija, fue el momento oportuno para materializar el consejo de mi tío de estudiar más para aspirar a la grande, la Policía Federal.*

*En el año 2002 los medios de comunicación anunciaban un nuevo modelo de policía “Únete al cambio”, decía el mensaje publicitario. Me di a la tarea de buscar la convocatoria de la Procuraduría General de la República, la consideré toda una oportunidad para mí. Al ver los requisitos, chequé mis rasgos morales, físicos y mentales, no habría ningún obstáculo.*

*Al reclutamiento llegué a plena luz del día. La fila era ya muy larga, mientras avanzaba se podían escuchar a cientos de personas que venía del interior de la República; desde ahí comenzaron las expectativas; aunque no conocía a ciencia cierta con lo que me iba a enfrentar, me sentí motivado y con deseos de ingresar.*

*La espera en la fila duró dos horas. Fue aprobada mi apariencia física, pues no contaba con tatuajes y rebasé el 1.70 de estatura. Cumpí con todos los documentos que se requerían, en poco tiempo me comunicaron la programación de exámenes. La primera señal para saber si había acreditado los exámenes era una llamada telefónica, por fin llegó. Me presenté el lunes siguiente en el Instituto de Capacitación de la PGR con pantalón de mezclilla y camisa blanca, antes de las siete de la mañana.*

*Desde los primeros días de la capacitación me encontraba muy animado, con ganas de aprender todo lo que me sirviera para mi desempeño profesional. Desde un inicio, la relación entre compañeros se percibía bajo un tono de naturaleza conflictiva. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones terminábamos siendo fraternales, la disciplina, la tensión, la adrenalina de sentirte en combate real, era la causante de moldear para bien nuestras conductas.*

*Nuestra naturaleza salvaje, fuerza o simple vanidad, nos hacía sentirnos como guerreros, águila o jaguar, siempre en alerta. Cuando otros eran menos instintivos, se percibían como perros guardianes. La capacitación era estricta, real, útil, cada día despertaba motivado, mental y físicamente.*

*Después de un tiempo de práctica específica en tareas de investigación, se dio mi cambio de adscripción y con éste el de residencia, fui desplegado a Ciudad Juárez, Chihuahua aunque para mí en ese momento era algo desconocido, el suceso me emocionaba.*

*Uno de mis mejores logros fue el haber aprehendido a un pollero buscado por los Marshalls<sup>22</sup>, también responsable por la muerte de indocumentados quienes al querer cruzar la frontera hacia Estados Unidos de Norteamérica fueron abandonados en el doble fondo de un tráiler y fallecieron por asfixia. Los Agentes participantes obtuvimos un reconocimiento además de salir en la prensa local, la verdad es una satisfacción muy grande, casi un orgullo que tu nombre aparezca en el periódico del lado de los buenos.*

*Me gustó y me sigue gustando sobresalir. Si no hubiera estado al borde de la muerte, estoy convencidísimo que seguiría siendo AFI, ya que sólo las secuelas me lo impiden. Mi cerebro sufrió una descarga cuando un tráiler se incorpora sin luces en la carretera por donde trasladábamos a un detenido, chocamos, mi cabeza golpeó contra algo que afectó mi cráneo, tuve masa encefálica expuesta, estuve en estado de coma, me dio neumonía, me realizaron la traqueotomía, estuve en silla de ruedas medio año, perdí movilidad en gran parte de mi cuerpo.*

---

<sup>22</sup> United States Marshals Service, institución de los Estados Unidos, encargada de cumplir órdenes de los tribunales federales en lo que respecta al transporte de los presos, su persecución en caso de fuga, y también son responsables de la protección de los testigos protegidos en un proceso federal. Es el brazo ejecutor de la aplicación de las leyes federales, medidas especiales de protección y aseguramiento del correcto funcionamiento del sistema judicial. <http://www.insigniaspoliciales.com/index>. [consulta: junio,2009]

*La parte izquierda de mi cerebro se traumatizó, además de que el coma disminuyó mis capacidades físicas, laboralmente tengo incapacidad total y permanente. El médico me dijo que para toda la vida voy a tener ataques epilépticos. Ya no puedo desempeñarme como Agente Federal.*

*El mismo carácter con el que logré mis objetivos, me hizo salir del estado de coma un mes después. Pararme de la silla de ruedas y recuperar la movilidad tanto en mis piernas para volver a caminar como para poder hablar razonada y razonablemente. Las secuelas del accidente son insuperables, no hay terapia mágica más que la de la vida. Hago mucho ejercicio, no con la destreza que tenía antes del accidente pero no bajo la guardia porque la salud de mi cuerpo me ayudó, nunca fui un alcoholico y mucho menos me gustó fumar.*

*La terapia que he recibido ha sido física y emocional. Comprendo ahora que la tranquilidad y calma que necesito para estar sano la encuentro en mí mismo, en el aquí y el ahora. Después de todo eso soy feliz. He aprendido de mi experiencia, pienso en las cosas que debo aplicar hoy, no preocuparme por lo material. Vivo el sólo por hoy, porque quizá mañana no exista y del pasado quién sabe si consideren tus logros.*

*Me gustó tanto mi trabajo que conservo algunos de los aditamentos policiales. Estuve tan convencido de estar ahí que si no fuera por la incapacidad, tendría la misma energía y disposición para las funciones. Ahora, si veo a alguna persona con un problema, hago cualquier cosa para que un policía lo auxilie, no intervengo porque no juego al héroe.*

*El deseo de hacer, de conocer, sentir, de no quedarme atrás fortaleció mi desempeño como Agente, mi disciplina siempre fue alineada. Con disposición y criterio haces las cosas bien y en cuanto te dispones a obedecer, te satisface.*

*Nunca me sentí héroe, todo fue parte de mi trabajo. Siempre cumplir con mi deber, hasta el último servicio, a pesar de tener cuarenta y ocho horas continuas de trabajo. Es una desgracia total el no vivir para contarla. Has escuchado la frase “Es que ya les tocaba”, es absurdo, las circunstancias las propicia uno mismo.*

*La experiencia que tengo de haber sido Agente Federal la tomo como eso y no como un trauma. Después de todo, soy feliz porque aprendí y tengo la oportunidad de vivir con esa experiencia absorbida, con las ganas y de llegar a viejo habiendo logrado lo que en algún momento deseé. Sabía de los riesgos y sabía que podía morir o ir a la cárcel. Me encuentro vivo y libre aunque tenga secuelas, además de una gran enseñanza que no es en vano, me cambió la vida. Después de recibir un sueldo completo a recibir el sueldo base, me las ingenio para brindarles a mis hijas y esposa mi mayor esfuerzo y atenciones.*

*Muchos necesitan una experiencia clave para cambiar su forma de vida, estar al borde de la muerte, para ser diferente. Mi vida ha cambiado bastante, ahora, tan sólo si tengo emociones fuertes se desencadena un ataque epiléptico; ahora mismo, debo hacer una pausa para mojarme las manos.*

En ese momento de la conversación Fernando se disculpó y acudió al baño, regresó con un poco de agua también en el cabello, pensé en una pregunta menos íntima:

—¿Cómo encuentras la situación actual de los policías?

—*Pienso del lado de ellos, su inseguridad está latente en todo momento, recuerdo llegar a casa y aunque te quites la camisa, las letras de AFI están impregnadas a ti. Los policías, a diferencia de los delincuentes, actúan en el ámbito público, aunado a esto, el trabajo determina tu vida porque también la delincuencia es una forma de subsistir, es su ley, como seres humanos ellos siempre van a querer subsistir a costa de lo que sea.*

*Un Agente Federal contaminado por lo material, la vanidad o el egoísmo, se mata a sí mismo. Ese tipo de agentes nunca estuvieron convencidos, son seres humanos que simplemente piensan en ellos y se van al otro bando por no haber logrado objetivos, simplemente porque no quisieron y porque sus expectativas eran otras. Los policías deben ser responsables de sus actos. Actualmente a la policía la rebasó la delincuencia, encima de ayudar algunos se dedicaron a manchar su prestigio.*

*El policía debe estar convencido de su papel social. Resguardar, proteger y auxiliar en la procuración de justicia es su deber. Sus resultados repercuten socialmente. La AFI socorre para*

*que la droga no dañe a las familias, un niño no porte armas de fuego y muchas cosas más, el trabajo del Agente Federal es extenso y muy necesario, pero tiene que ser integral.*

*Los mandos deben estar preparados mental y emocionalmente con el único propósito de cumplir con la responsabilidad de acuerdo al cargo. En algunos casos, son prepotentes, cerrados en su visión, quieren que a fuerza se haga su santa voluntad y olvidan plantear una estrategia de trabajo. Se crea una energía a la defensiva y ataque a través de una situación impositiva, la cual provoca que mucha gente reniegue de lo que es, porque no está convencida de lo que hace. El ser policía no es ser cualquier empleado, requiere responsabilidad y dirección si no te metes en problemas.*

*A los mandos no les hacen falta estudios, eso es materia. Lo que les falta es sensibilidad, sentir el riesgo de cada instrucción, sentir emociones, ser propositivos, eso lejos de restarles autoridad, podrían alentar el buen desempeño de sus subalternos. ¿Cuántas veces has escuchado que la policía no sirve para nada? Cómo va a servir si la esfera donde está inmersa se encuentra en la misma posición. Es trascendental hacer algo para mejorar la confianza y organización, es necesario tener policías de carrera sanos en los puestos estratégicos.*

*Con esto no quiero darme golpes de pecho y decir: los policías son buenos, sino darnos cuenta la falta que hace mejorar nuestras condiciones sociales. A los políticos les importa poco la muerte de policías. Sin embargo, entran con un respaldo del Estado el cual les ha fallado antes que nada a ellos porque son enviados como carne de cañón para poner orden a un desorden político y porque se está como las esferas de arriba quieren no como se debe para una sociedad libre.*

*La familia se convierte en el motor de la motivación de un policía. A pesar de estar separados por largas comisiones o el mismo trabajo donde no se puede mudar con los hijos por razones de peligro el estado al que llegamos, la comisión no les permitiría convivir y es preferible evitar represalias. Ha habido compañeros que no conocen a sus hijos recién nacidos, nunca están con la pareja o con sus hijos. La calidad de vida se ve afectada, la falta de cariño los orilla a la depresión.*



*Otro de los factores que viven los policías federales es la soledad, a veces te ves bastante necesitado de amor, comprensión, por lo mismo te vuelves débil ante algunos placeres y crees tener el poder. Somos humanos y tenemos necesidades físicas, mentales y emocionales.*

*Como policía te desprendes de ciertas emociones para realizar tu trabajo, hacer cumplir la ley te va haciendo inmune a ciertos sentimientos. Los golpes de la vida te enseñan a ser sensible, te doblas o te doblas y si no lo haces te va peor. La gente, no sólo la que está en una organización policial, es prepotente, ambiciosa, vanidosa, egoísta, con conflictos emocionales que reflejan sus complejos de inferioridad.*

*He ido aprendiendo a ser feliz, a ocupar ese instante de vida para poder demostrar mis sentimientos así como para pedir perdón a quien sea. He aprehendido de mi experiencia, me pongo a pensar cosas que debo aplicar hoy.*

*Ahora sigo siendo AFI pero sólo de apodo porque vendo perfumes a los policías estatales, de tránsito o federales en las jefaturas cercanas donde vivo, debido a que no puedo alejarme, aunque siempre muy seguro de mí mismo. Mi sueño de ser AFI lo cumplí y terminó, ahora sólo me resta decir que es una lástima no haber avanzado como sociedad, me duele porque en su momento yo trabajé por el bien de este país pero veo que esto no basta.*

#### 2. 4. CUANDO EL DEBER SE MANCHA

El siguiente apartado consta de tres relatos mediante los cuales, policías dan su testimonio y refieren la situación por la que la Institución donde laboran ha sido desprestigiada a partir de los actos de sus integrantes. Los Agentes no niegan saber la existencia de casos en que compañeros se ven envueltos en problemas administrativos o penales, pero “recalcan el que por unos pagan todos”.

Al preguntarles acerca de lo que a cada uno de ellos les consta, se omitieron los nombres reales para dar mayor libertad al expresarse. Las situaciones prevaletes son tres: la primera, cuando el aspirante a servidor público no tiene la vocación para desempeñar su función y aún

así ingresa; la segunda, cuando la convicción de realizar el trabajo policial se ve frustrada por perturbaciones en el “deber hacer” debido a intereses de compañeros o mandos; por último, las personas que ven como negocio propio este cargo público y lo utilizan para beneficios personales.

*El comandante identificado como Ramiro comenta: Reclutar a personas con licenciatura nunca garantizó que fueran buenos policías. En primer lugar porque es raro a quien de verdad le guste este empleo por todos los riesgos y sacrificios que implica. Aunque sí hay personas que inician con una carrera ya hecha, conocen el trabajo y se enamoran, se convencen de haber encontrado su vocación, esas personas maduran con la experiencia que adquieren aquí dentro, con los fracasos y oportunidades.*

*Generalizar sería mentir, pero trabajar por una mejor distribución del personal en las áreas, que los ingenieros en sistemas realmente sean ubicados como parte de las áreas afines a sus carreras, pensar tanto en la capacitación siempre acompañada con el compromiso social el cual con una buena dirección deberá crecer a la par, es decir, la institución y sus integrantes; lo que permitiría hacer propuestas aplicables cien por ciento al trabajo policial. Así como los abogados a las investigaciones para un buen auxilio del Ministerio Público, los de Relaciones Internacionales a áreas en las que sea estricto el dominio de idiomas.*

*Sin esta adecuada distribución del personal, la corrupción inicia como un problema ético-social, donde la burocracia desemboca en resultados poco favorables a la razón de ser de la institución a la que pertenecen. Porque lo peor es dejar que la gente no haga nada por ineficiente; la institución capacita y cuando tenemos subordinados es necesario especializarlos, pero sobre todo alentarlos para un mejor desempeño y permitir que crezcan con su trabajo, con la institución y con resultados.*

Es un problema de falta de continuidad en los programas, el sexenio de Fox también partió de cero, como si nada se hubiera hecho atrás. Es una realidad que el personal capacitado en el extranjero y luego regresa a México, está desaprovechado, mientras que el personal acusado de corrupción desempeña funciones de mando.

Proceso 1265, p. 22.

Hasta el momento no se ha podido aplicar el servicio de carrera en procuración de justicia federal, padece una parálisis. La decisión y voluntad política es indispensable, pero realmente,

si nos vamos a fondo, inicialmente los resultados dependen de ello, así como la sincronía que haya por parte de sus colaboradores a quienes se les delegan responsabilidades. Si no hay una mística de servicio común, los resultados son muy pobres, incluso aparentes. De hecho, se van fortaleciendo vicios difíciles de vencer.

Un Agente C, narra su desilusión de la situación que le ha tocado vivir con respecto de su empleo. Israel ingresó con el deseo de tener un trabajo que le permitiera desarrollarse y dar lo necesario a sus dos hijos y su esposa. Bajo el procedimiento de exámenes de control ingresó a la PGR.

*Aquí en la policía debes cuidarte de todo. Desde los delincuentes hasta de los supuestos compañeros o amigos, quienes te lo van a demostrar cuando no acepten dinero por tu cabeza, A eso aquí lo conocemos como “te ponen”. Una de las frustraciones también se crea cuando existe “ineficacia en la investigación y persecución de los delitos por falta de recursos humanos preparados”, debido a una inadecuada distribución de recursos. Por ejemplo, con qué confianza vas a entrar a un hotel cuando la institución requiere de facturas para comprobar que efectivamente asististe a la comisión conferida.*

*Quienes arriesgamos la vida no tenemos la culpa de que se permita a otras personas en comisiones no confidenciales abusar de ese derecho. Sin embargo, uno que ya vivió un enfrentamiento, una persecución en una investigación, ha estado al borde de perecer, está con el delirio de persecución, caminas entre cadáveres, vives con la sensación de ser perseguido, de que van a regresar porque tú faltaste. Yo no vivo tranquilo de haber visto a mis compañeros muertos. Lo peor es saber que su muerte está impune.*

*Si eso le pasa a un buen comandante que se ha hecho así por su trabajo, llámense órdenes cumplidas, investigaciones, incursiones, ¿qué se espera de nosotros como simple tropa? Ahora hasta los cohetes te asustan, a pesar de que conoces bien cómo suena el arma y tratas de identificar el calibre. Para dormir utilizas la televisión para no sentirte solo. Uno tiene que buscar la ayuda psicológica por sus propios medios.*

*Así como la sociedad está decepcionada de los policías, yo estoy muy decepcionado de los políticos. No se trata de modificar las leyes y ya, sino realmente llevarlas a la práctica, hacerlas*

*adecuadas: por ejemplo, si a la policía judicial se le criticó por tantos retenes y su trabajo de reacción, a nosotros, se nos ató de las manos al intentar cumplir con una imagen de pleno respeto a los derechos humanos mediante una circular y la falta de respaldo jurídico cuando los compañeros, en cumplimiento de su deber terminan con problemas legales.*

*Los altos mandos comentan: “Yo no fui por ustedes a sus casas para que vinieran a ser policías”. El papel del policía es difícil y por mínimo requisito, quien trabaje en esto debe tener respeto por otro policía. El policía debe hacerse en la calle, rifársela, se va puliendo con la práctica, pero ahí mismo llega lo bueno, sabemos que actualmente la delincuencia nos rebasa, por infiltrados, por delincuentes en la policía, por su capacidad de poder, dinero, armas y organización. Razón por la que es necesario asegurar que todos los mandos y compañeros tengan la práctica suficiente para actuar en el aseguramiento de un detenido, de un domicilio, portar o disparar un arma, cuidar una puerta, una ventana. Todo esto es indispensable para asegurar tanto la integridad de los compañeros como la tuya durante el cumplimiento de mandamientos.*

*En fin, ya no sabes si hacerte a un lado o seguir, sólo confiar en que esto puede mejorar porque atrás de uno está cada una de nuestras familias, tal vez por eso la adrenalina de salir con vida te convence en el momento.*

Identificado como Orlando, narra la tercera etapa que en pocas palabras resume un articulista:

*No todos los policías estarían de acuerdo con eso, porque hay algunos conscientes del riesgo que conlleva. Aunque no te miento, lo que el gobierno se ahorra en pagarle al policía, la mañana se lo proporciona, y como en el trayecto se disfraza nuestro salario con una compensación por riesgo, se eliminan bonos extras. Es más probable que un policía caiga ahora porque no le alcanza a cubrir su renta, a enviarle dinero a su familia en otro lugar lejos de él por el riesgo de su trabajo.*

En nuestras policías no reina ni la disciplina, ni los controles, ni el espíritu de cuerpo para poder sostener una guerra sin concesiones. El poder del dinero y el poder de fuego que tienen los delincuentes son mayores a la capacidad institucional de resistirlos.

Marcelo Bergman, *La tierra prometida*, 29 de septiembre de 2008, [www.reforma.com.mx](http://www.reforma.com.mx)

A partir de mediados de la década de los ochenta, se alimentó un feroz crecimiento de las bandas del narcotráfico mexicanas, las cuales a mediados de los años noventa ocuparon el vacío dejado por el desmantelamiento de los cárteles colombianos quienes como proveedores del mercado estadounidense utilizaban rutas mexicanas.<sup>23</sup>

A este tipo de corrupción se le atribuye una política de tolerancia del gobierno mexicano a fin de evitar que la violencia amenazara la estabilidad, lo cual implicó reglas que afectaron a todas las fuerzas encargadas de su combate. Con respecto al modelo de policía, “no consideró en su diseño una visión sana para su desarrollo y operación. Este fenómeno se observa en el reclutamiento de individuos con escasa instrucción, a quienes los bajos sueldos y la ausencia de una sana institucionalidad los orillaba a buscar compensaciones pecuniarias en un marco de corrupción”.<sup>24</sup>

Inmerso en un esquema de desconfianza policial, Orlando comenta: *Nosotros estamos atados de manos porque derivado del trabajo que realizamos, a pesar de las investigaciones realizadas, muchas veces no sabes con quien te estás metiendo, qué tipo de personas son, con quién están puestos, si habrá compañeros implicados que podrían orillarte al matadero o gente que trabaja para ellos y está dentro de la policía.*

*Desgraciadamente el policía la lleva de perder, en ese juego, el malandro se convierte en una persona leal, el policía juega el papel de traidor pero no puede rechazarlo, aunque si llegas a fallar te das por muerto. Hasta ahora no tiene las armas necesarias, la misma sociedad tiene la imagen de su policía corrupto. Los intereses son grandísimos, los retenes dejaron libre el paso de muchas cosas, pero al fin de cuentas era el control de la policía, no se podían meter con nosotros, ahora ni siquiera en ese sentido tenemos ventaja.*

*La madeja se rompe más fácil por el hilo más delgado. Otro de los casos es cuando el policía tiene una investigación, investiga el delito, da con el responsable y aparenta cumplir la orden emitida por la autoridad correspondiente al aceptar, alguna dádiva que la gente le ofrece. Para algunos puede ser muy fácil aceptar, pero es un arma de dos filos, por un lado un dinero que*

---

<sup>23</sup> [Http://www.gees.org/articulo/6174/](http://www.gees.org/articulo/6174/) [consulta: junio, 2009]

<sup>24</sup> Genaro García Luna, *Contra el crimen ¿Por qué 1661 corporaciones de policía no bastan?* México, S/E, 2006. p. 35.

*nunca pensaste tener te puede servir para cualquier cosa, pero por otro lado puede generarte bastantes problemas, no sólo de conciencia sino legales porque con la nueva ley, aunque no seas culpable de un delito, te destituyen del cargo si te involucran en algún proceso; aunque sea por venganza hacia tu persona. La extorsión es un instrumento utilizado por los delincuentes, no tanto para deshacerse de sus delitos, sino distraer un poco su proceso, aunque en algunos casos ellos terminan libres y tú dentro.*

*Otra de las formas de las que te percatas aquí dentro y se convierten en una impotencia es cuando llegas a una nueva plaza. Te asignan tus investigaciones u órdenes de trabajo, te pones a realizarlas y de repente aparecen personas que te ubican por nombre y te advierten del convenio con los anteriores a ti. Se pudiera decir que son mecanismos que heredas por el simple hecho de llegar a un lugar.*

*Actuar, hacer algo, es mejor informar y hasta ahí. No sabes si puedes salir de eso, en quien confiar y en quién no. Por eso, algunos compañeros podrían haber muerto, pero otros también por no aceptarlo. Es un truco, un secreto a voces, por ello, mejor renuncié.*

*Me voy un poco decepcionado, porque al ingresar tu proyecto de vida se construye gracias a la obtención de un trabajo digno, con un salario que te permita sacar adelante a tu familia, admites el riesgo, porque también de una u otra forma trabajas para la institución que confías te respalde, pero cuando tu trabajo se torna indigno, es mejor, aunque decepcionado, hacerse a un lado, seguir con tu familia. Aunque con un trabajo más humilde, tal vez no lleves más a tus hijos a escuelas de paga pero sí con un poco más de seguridad en que irían con su padre, con la esperanza de que ellos sí tengan una vida digna.*

La esperanza de ser un policía profesional, se quedó en eso, una esperanza obstaculizada por la falta de consolidación del Servicio de Carrera en Procuración de Justicia Federal y finalmente los vicios heredados por quienes favorecieron la ineficacia de la policía.

*La vida es muy peligrosa. No por las personas que hacen el mal,  
sino por las que se sientan a ver lo que pasa.*  
Albert Einstein

## CAPÍTULO 3. RIESGO POTENCIAL

Desde el momento en que se toma la decisión de trabajar en una institución como es la Agencia Federal de Investigación, se tiene presente la línea que divide la libertad, la prisión, los accidentes o la probabilidad de perecer.

Este capítulo tiene la finalidad de relatar vivencias, las cuales, en cumplimiento de su deber han desencadenado un riesgo de la propia vida. Con toda claridad se percibe el riesgo, darlo a conocer ayuda en gran medida a sentir el esfuerzo de muchas personas quienes aún trabajan en funciones policiales.

### 3. 1. LA VIDA QUE TE TOCA

El siguiente relato es de David, quien durante el traslado vía aérea a un operativo a la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, sufrió varias quemaduras en la cara y cuerpo debido a que la avioneta en la que viajaba su contingente se incendió.

*En enero de 2002 yo tenía cuatro meses de haber ingresado a la institución, mi experiencia, aunque poca, partió de una estricta enseñanza con respecto a las medidas de seguridad y consejos de los jefes operativos. Una de las cosas básicas que aprendí en el Grupo Yaqui (en la AFI, el grupo Yaqui fue creado como un equipo especial para realizar tareas de alto riesgo) en el que estuve, fue descender con el casco, el arma y la mochila bien colocados en mi cuerpo al bajar de un helicóptero.*

*El día 15 de enero de 2002 teníamos la instrucción de presentarnos muy temprano para cumplir el servicio. Ya sabía el protocolo, uniforme, accesorios, mochila con dos mudas de ropa porque nunca se sabe cuánto tiempo duran las comisiones o los servicios.*

*Al llegar a nuestras instalaciones nos colocamos el uniforme y el equipo policial. Nos trasladaron al aeropuerto en los autos oficiales. Una vez que pasamos lista, el encargado del operativo nos comunicó la organización que debíamos cumplir, reiteró la instrucción de “estar preparados desde el aterrizaje, vamos a un cateo a Guerrero.”*

*Me acomodé en el primer asiento del lado derecho detrás del copiloto. No me puse el cinturón de seguridad porque desde que despegamos iba preparado con el arma larga en la mano; cargadores y mochila detrás de mis pantorrillas; al bajar sólo tenía que presionar la correa del casco y cargar la mochila; el arma corta y el equipo táctico ya estaban pegados a mi cuerpo en el lugar correspondiente del uniforme.*

*Era un grupo con el cual no había trabajado. En el traslado sólo intercambié saludos y un par de comentarios con algunos; no me sentía nervioso ni nada de eso, pero me mantenía a la expectativa de todo lo que pudiera pasar. La avioneta XC-FIT-84 donde yo viajaba, era de 20 plazas, observé mi reloj poco antes de las nueve de la mañana, la primera avioneta aterrizó sin ningún problema, mientras que esta segunda planeaba.*

*Se sintió el movimiento característico de cuando la avioneta toca tierra, todo parecía estar bien pero de repente, al avanzar un poco, se escuchó un impacto y el trueno de un metal. La avioneta giró y patinó, se jaló del lado derecho. Por la velocidad que llevaba, dentro todo se volcó, desde asientos, el equipo táctico, las mochilas, yo fui a dar dentro de la cabina. La avioneta empezó a incendiarse en la parte del ala derecha, en cuestión de segundos se sintió venir el fuego hacia delante, al respirar el aire se sentía cada vez más caliente.*

*Algunos compañeros quedaron debajo de las maletas. Me percaté que el copiloto estaba atrapado sin poderse mover. Intenté empujarlo para salir. En eso estaba y no me di cuenta cuando mi uniforme se comenzó a incendiar. De repente me percaté de que perdí el arma larga y el casco. En ese momento sentí el fuego en mi cabello.*

*Los compañeros de la otra avioneta nos auxiliaron, y fueron quienes nos echaron tierra al vernos en el piso rodando para apagar el fuego de nuestros cuerpos. Un compañero regresó a la avioneta por un amigo a quien no encontraba entre los que habíamos salido porque se le había atorado el pie en los sillones que se desprendieron. Él fue el cuarto que falleció.*



*Los primeros auxilios llegaron en una camioneta pick up blanca. A mí me preguntaron si podía caminar. Les comenté que sí, esperé la segunda ayuda. Todo pasó en pocos minutos. Un compañero intentó quitarse la vida dándose un tiro al darse cuenta que no podía estirar los pies debido a las quemaduras. De eso me enteré porque también a mí me pidieron entregar mi arma corta que yo todavía portaba.*

*Me llamó la atención otro compañero, a quien le preguntaron su nombre al dirigirse a la ambulancia. Lo recuerdo muy bien porque se llamaba David igual que yo. No tenía cabello ni cejas y la boca se le había inflamado.*

*Algunas personas subieron a la ambulancia. Eran periodistas que sin preguntar comenzaron a fotografiarnos. Un compañero sacó los rollos de sus cámaras. Cerraron la ambulancia con destino al hospital militar de la zona. En el trayecto David estaba consciente, pero se veía rojo completamente.*

*—Siento que no voy a aguantar, no voy a conocer a mi niña, hace un mes que nació—fue lo último que dijo antes de fallecer.*

*Ese día fue el que más veces me preguntaron mi nombre. Me tomaron sangre. Me encontraba junto con otro compañero quien durante la ayuda a los demás se enterró un cuchillo en la espalda lo que le provocó un mareo y a él al igual que a mí nos tuvieron que operar de emergencia.*

*Al principio no se me consideraba como un paciente de gravedad, pues lo único evidente eran las quemaduras de mis manos y en la cara. En la mesa de rayos X se dieron cuenta de las quemaduras en la parte posterior de mis piernas.*

*El Procurador General de la República,<sup>25</sup> el Gobernador del Estado y otras autoridades fueron a vernos de inmediato. La atención fue muy rápida por lo que al llegar al aeropuerto de la Ciudad de México a dos de nosotros nos trasladaron a un Hospital al Sur de la Ciudad de México. Los compañeros más graves fueron al hospital Magdalena de las Salinas, ahí falleció otro compañero por estallamiento de vísceras.*

*Uno nunca sabe para qué está preparado hasta que le pasa; cuando por accidente me llegaba a quemar con un cerillo, sentía que me dolía hasta el alma, en ese momento no supe si fue la adrenalina la que me hizo aguantar. Ya en la sala de urgencias, las heridas me comenzaron arder de manera insoportable. El Comandante me informó de la atención médica a seguir, me iban a dormir para poderme lavar el cuerpo y protegerme de infecciones en las partes que no tenía piel.*

*Desperté después de dos meses pero no pude ver. Fue uno de los momentos más dolorosos. En ese momento sentí nostalgia de tener presente la imagen de mis seres queridos y de escenas importantes en mi vida. A la vez prefería encerrarme en los sueños que tuve mientras permanecí inconsciente. Tuve el tiempo necesario para recordar y reparar en cada uno de ellos. Uno de los que más se repetía era donde la cama se levantaba conmigo arriba. El cuarto no tenía techo, siempre me llevaba a otro sitio pero regresaba a la misma habitación, la reconocía por unas estampitas y una fotografía de mi esposa con mi niña y su perro.*

*Estos sueños me ayudaron a concluir que realmente se me dio otra oportunidad en la vida. Antes era muy aventado, impulsivo, no analizaba las posibles consecuencias. Ahora ya no me meto en problemas, ya no me molesto por las cosas que no tienen impacto directo en mí. No me lamento de nada, las vivencias siempre te dejan una enseñanza.*

*Otro de los sueños recurrentes era cuando en una habitación muy oscura y en forma de círculo una voz masculina me pedía que le hablara con la verdad sobre el accidente aéreo en la ciudad*

---

<sup>25</sup> El Procurador Rafael Macedo de la Concha visitó el Hospital de Traumatología Dr. Victoriano de la Fuente Narváez, “Magdalena de las Salinas”, con el fin de verificar el estado de salud de los agentes que resultaron lesionados en Chilpancingo, Guerrero. Asimismo, al acudir al Hospital Médica Sur, acompañado por el Presidente Vicente Fox señaló que se mejorarán las condiciones laborales del personal sustantivo al mencionar que habrá importantes incrementos salariales para garantizar una vida digna a los Agentes. [http:// dgscs.pgr.gob.mx/Sintesis/Matutina/Matutina2002/MatutinaEnero2002/ene1702.htm](http://dgscs.pgr.gob.mx/Sintesis/Matutina/Matutina2002/MatutinaEnero2002/ene1702.htm) [consulta: octubre, 2008]

de Chilpancingo. Al tratar de recordar se me presentaba una síntesis de mi vida. De repente esa voz se retiraba y después llegaba otra persona para preguntarme lo mismo, me cuestionó sobre una mentira que dije. Se trataba de un problema de mi pasado sobre el cual sólo tuve la opción de decir la verdad y la razón por la que había mentido.

Al asimilar lo que pasó, ese sueño me deja la enseñanza de no aferrarme a cambiar las cosas que no puedo cambiar. Todos tenemos una historia que es insólita porque existe sólo una verdad. Creo que cada quien debe tomar lo bueno de la cosas que le pasan. Por estos sueños puedo decir que lo difícil no fue el estar dormido, ese periodo fue difícil para mi familia. No tuve shock alguno pero recuerdo que me la pasé soñando.

En una ocasión los doctores le dijeron a mi familia que estaba desahuciado, para despedirse de mí se realizó una misa en el hospital. Ellos habían llegado a esa conclusión debido a que al aplicarme una pomada en la piel ésta expidió un hedor. El primer diagnóstico fue la invasión de una bacteria en mi cuerpo. Creían que no pasaría mucho tiempo así. Fui al quirófano donde mi temperatura no fue estable, descendió un poco.

Me extrajeron muestras de tejido y se dieron cuenta que la combinación de mi PH con la crema era lo que producía ese olor. Después de eso me ingresaron más de veinte veces al quirófano, sólo una cirugía se complicó debido a un paro respiratorio.

Ya no podía aguantar las cirugías por la anestesia, una de las reacciones fueron vómitos consecutivos. Tuve una reconstrucción del tejido de mi propia piel y de piel cultivada, el vendaje, los lavados, me aplicaron otro medicamento, tomó varios días en que por fin me quitaran la mayor parte de las grapas que sostenían los injertos en la piel.

Las posteriores curaciones en el hospital se realizaron sin sedantes. Sentía una especie de tijeras que botaban las grapas o los puntos de la costura del cuerpo. Inicié mis primeros movimientos, no podía comer ni orinar. Tuve que utilizar una crema especial para diversas inflamaciones persistentes de manera aislada.

*La mayoría de los adultos en mi familia pertenecen o pertenecieron al Ejército Mexicano y a la Armada de México.<sup>26</sup> De ahí su forma de alentarme. Se sintieron orgullosos de mí porque el Presidente de la República nos visitó para brindar apoyo moral a nuestras familias; ellos sólo me daban dos opciones: “Échale ganas porque nadie te va ayudar”, “La decisión para salir adelante es tuya, así como tu hija que debes mantener”.*

*Me sentí impotente por el hecho de estar acostado, en algún momento me puse a llorar. En una ocasión permanecí quince días boca abajo, tomaron piel de mi espalda para colocarla en la parte posterior de las piernas. Al levantarme tuve mareos y vómito.*

*Los primeros pasos después del tratamiento fueron bastante dolorosos. Tenía una herida en el talón la cual se abrió y sangró. Mido 1.77, antes del accidente, mi peso oscilaba en los ochenta kilos, después del tratamiento, llegué a pesar cuarenta. No podía subir escalones por problemas con mis rodillas; debido a los golpes se me obstruyó el nervio ciático<sup>27</sup> lo que me impedía sostener la pierna. Con estudios se detectó que el nervio estaba machacado y evitaba una continuidad de la energía, una cicatriz obstruyó la señal hacia el pie. Regresé para que me realizaran una cirugía con el propósito de poder levantar y sostener el pie.*

*A pesar de una pérdida de fuerza en la masa muscular, con el tiempo pude bañarme aunque la esponja me provocaba mucha desesperación. Era muy doloroso sentir caer el agua de la regadera sobre mi cuerpo, en más de una ocasión el tejido me sangró. No pude dormir en dos días. Fue cuando estuve en tratamiento psiquiátrico debido a algunas situaciones exasperantes.*

---

<sup>26</sup> Institución militar cuya misión es emplear el poder naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar a la seguridad interior del país) [http://www.semar.gob.mx/juridico/org\\_armada.htm](http://www.semar.gob.mx/juridico/org_armada.htm) [consulta: octubre, 2008]

<sup>27</sup> Nervio que controla la función de las piernas, especialmente del pie. Transcurre de la médula espinal hasta el pie. Los factores que originan el dolor en dicho nervio pueden ser: 1. Presión en el nervio, generalmente por el desplazamiento de los discos de la columna vertebral (localizados entre cada vértebra); 2. Cuando el nervio es atrapado en cualquier lugar por donde transita causa que el nervio se irrite y se inflame, esto es muy frecuente en personas mayores; 3. Otra causa es cuando se presentan hemorragias que comprimen el nervio. En ocasiones, la presión sobre el nervio es tan intensa que el pie se debilita, por lo que en esos casos es necesaria una cirugía para liberar la presión que está en el nervio. <http://www.tusalud.com.mx/site/viewa.asp?ida=263> [consulta: octubre, 2008]

*Me fui a casa con algunos puntos y piel muerta que se caía a la hora de bañarme. Llevé el tratamiento de manera rigurosa. Al principio las quemaduras no me permitían cerrar la boca ni mover adecuadamente las manos, por lo que utilicé, tanto en el día como a la hora de dormir, una máscara y guantes de silicones especiales los cuales comprimen la zona para tener movilidad, poder cerrar la boca, los ojos y las manos, a la vez que permiten una cicatrización uniforme; se debía quitar sólo al comer para no lastimarme al morder, no me quejaba por cómo me viera o cualquier otra cosa, sino porque en un principio me dolía el cuero cabelludo.*

*Seis años después, poco a poco suspendí su uso. Nunca me sentí mal, sólo un poco extraño al acudir al banco, entregar mi credencial de elector para identificar que efectivamente era yo. En la entrada a un banco, a una oficina con personal de seguridad o simplemente al percatarse de mí en la calle, lo primero que percibía en algunas personas era una sorpresa que se confundía con el miedo. Tal vez muy poca gente conoce el uso de una cosa que a primera vista puede verse como una media por el color beige y la textura ajustada del material ortopédico.*

*Los gritos de mi hija, los ladridos del perro, el ruido de la licuadora, me dieron una calma que en el hospital no tenía. El primer día de baño en casa, mi familia pensó que iba a caer en la desesperación. Estoy consciente de que antes tenía muy mal carácter, pero a raíz de ese accidente conocí mi verdadera forma de enfrentar la vida, eso me ayudó a sentirme bien, a salir delante de esa condición física.*

*Me conocí en realidad y me agradó, logré percatarme que nunca he sido depresivo, sé en realidad de qué estoy hecho y descubrí un poco para lo que estoy preparado. Aunque ahora pudiera decir que no, porque nunca imaginé lo que iba a pasar; a este trabajo entramos creyendo que nos va a ir bien, si no fuera así, aún más pocos ingresarían por convicción.*

*El regresar a trabajar trajo consigo sentimientos encontrados. Por un lado la frustración y el enojo y por el otro la aceptación y el aprendizaje que este tipo de vivencias deja porque cuando lo analizo digo que pudo ser peor. Si me hubiera ido de plaza ya me hubieran matado o al igual que muchos compañeros, que tienen problemas legales, algunos sin deberla. Algunos otros que se compadecieron de mí los primeros días de regreso al trabajo ahora ya no están entre nosotros porque vivieron historias con las características propias a este trabajo.*

*Algunas veces nos toca quejarnos, por ejemplo, cuando estaba en casa ansiaba regresar a trabajar pero cada historia cumple con vivencias y responsabilidades distintas. Muchas veces queremos que nuestra vida se parezca a la de otros sin darnos cuenta que eso arrastra vivencias, en ocasiones cosas más dolorosas de las que nosotros hemos experimentado.*

*Ahora, en 2008, todavía no se me ha dado completamente de alta. Nunca me he acostumbrado, sería como aceptar que no voy a evolucionar. Soy consciente de que no es parte de mí, es un tratamiento médico indispensable para permitirme continuar con la vida que me toca vivir.*

### 3.2. RESCATAR A LA VÍCTIMA CON VIDA

Antonio ingresó a la Agencia Federal de Investigación en noviembre de 2002, anteriormente se dedicaba a litigar y andar de un lado a otro en la ciudad de México. Su ingreso al área de manejo de crisis y asesoría en casos de secuestro, fue una oportunidad para enfrentar cosas nuevas que le llenaron de emociones nunca antes previstas.

Durante cinco años atendió alrededor de setenta casos de secuestros. El equipo de trabajo al que perteneció logró reducir el monto de pago,<sup>28</sup> recuerda que hubo casos en los cuales llegaron a pedir 20 millones de pesos por el pago de rescate y se terminaron entregando sólo 70 mil pesos y se rescató a la víctima con vida. Sólo tuvo la mutilación a una víctima y todos los demás fueron liberados, por lo que da gracias a Dios. Antonio estaba consciente que la etapa en la cual participó, contribuyó que otras áreas como investigación o redes logaran definir líneas de investigación para cumplir con el objetivo de su función.

Durante su estancia en el área de investigación, tuvo un caso en el que de una fotografía de blanco y negro, borrosa, se pudo dar con toda una banda de secuestradores. Se detuvo al jefe

---

<sup>28</sup> La AFI, evitó que bandas de secuestradores cobraran al menos 7 mil 705 millones de pesos a familias que fueron víctimas de ese delito. Sin embargo, algunos plagiarios lograron consumir su objetivo y obtuvieron 467 millones 227 mil 371 pesos, suma menor a la que originalmente exigieron. <http://www.milenio.com/node/59203> [consulta: octubre, 2008]

de la banda, su pareja y dos cuidadores fueron puestos a disposición de la Subprocuraduría de Investigación en Delincuencia Organizada (SIEDO).

El jefe de la banda había estado recluido durante 12 años por robo a casa habitación. Ahí conoció a una persona que se dedicó al secuestro, éste era el tercero que realizaba. Y después de ubicar el lugar de operación fue seguido por varias horas, se perdía entre las calles donde caía una fuerte lluvia y la oscuridad de la noche.

*Mi compañero ya quería bajarse y agarrarlo, eran dos personas, pero no sabíamos quién era la otra, si iban armados. Los jefes ya venían cerca y al contar con más refuerzos ya que él venía acompañado, nos dijeron: “Vamos cerca de ustedes, aguanten”.*

*Los jefes se acercaron al coche y se incorporaron a los carriles centrales de la avenida. El tipo nunca se percató, iba concentrado en la plática de una chica que le acompañaba. En el momento en que los carriles se reducen, mi compañero y yo los dejamos detrás de nosotros, los jefes quedan atrás de él. Por teléfono nos dieron la instrucción de actuar. El compañero ocasionó el jaloneo de la camioneta para hacer la finta de una falla mecánica, apagó el motor, nos bajamos.*

*Yo jamás había sacado mi arma en una situación real, lo que realice anteriormente fue trabajo de inteligencia. En el coche contiguo viajaban niños, por un momento oculté el arma en la chamarra. Vi que los jefes se acercaban. En el momento, hay veces que no sabes a lo que te enfrentas. La chica se agachó como buscando algo debajo de un tapete por lo que tuve que mostrar el arma.*

*En ese momento la jefa logró abrir la puerta y bajó a la chica. Como parte de la investigación nunca antes la habíamos visto. Era bajita y lo que iba buscando eran sus zapatos. Nos identificamos y la gente que corrió a ver tuvo que retroceder. Rápidamente fueron puestos a disposición ante el Agente del Ministerio Público de la Federación, obtuvimos información acerca del domicilio donde tenían a la víctima.*

*Mi función fue poner a disposición el vehículo. En ese momento tienes la responsabilidad de no tocar nada, sólo el volante, la palanca de velocidades, llevaba el radio muy alto, cuando me subí al coche bajé el volumen con los nudillos de las manos.*

*Leyendo el expediente nos enteramos que había violado a dos personas, una señora y una chica durante un asalto. Acudimos al lugar donde tenían secuestrada a la víctima.*

*Desde mi función de negociador, fui consciente de que el objetivo más importante era rescatar a la víctima con vida. Siempre se colabora para ello, para detener a los secuestradores y desarticular bandas. En el momento de realizar la detención te sientes lleno de orgullo, alegría y satisfacción.*

*Me enteré que el jefe de la banda fue sentenciado a más de cuarenta años de prisión. En este caso me tocó vivir de cerca el dolor moral en todos los aspectos de una familia que mediante su trabajo honrado sale adelante y con un suceso así echan abajo muchas cosas. Les pegan moralmente como no tienes idea, con el hecho de no tener a su familiar y saber que está metido en quién sabe dónde.*

*En este tipo de trabajos tienes que ser muy sincero, no eres ningún héroe. Hay sentimientos encontrados porque puede haber casos en que te culpen a ti porque las cosas no salgan bien. Me tocó trabajar casos en los que se detuvo a varios secuestradores, se le adjudicó a la suerte, pero sinceramente es toda una responsabilidad.*

*El premio es el ver que la víctima regresa, es cuando te das cuenta que las trasnochadas, a veces no comer, el no ver a tu familia, valió la pena.*

### 3. 3. ¿POR QUÉ UN GATO HAMBRIENTO DEJARÍA IR A SU PRESA?

Entre los asesinatos más mencionados durante la época de combate al crimen organizado en nuestro país, se registran los de policías. En 2007 Guimel estuvo cerca de ser uno más de los policías fallecidos en ese año. Fue torturado por uno de los grupos delictivos más sanguinarios



con amplio poder de fuego, reconocidos como si fueran las empresas más brillantes en el ramo.

Guimel nunca ha pensado en el desenlace de su labor como policía, pero ese día... *Tenía el presentimiento de que esa comisión no era como cualquier otra, equipado con mi arma corta, arma larga, chaleco antibalas y un excedente de cartuchos que nunca antes había cargado. Llegué como parte del Grupo de Operaciones Especiales de la AFI, a la ciudad de Reynosa en Tamaulipas, el día 10 de abril de 2007.*

*Durante esos días, mediante una serie de operativos se capturó a gente involucrada en delitos de narcotráfico. Nosotros permanecemos bajo instrucciones de la Subprocuraduría Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO). Estábamos resguardados en el campo militar de Reynosa desde el día viernes. Tenía un vago presentimiento pero no lo asimilaba, no entré en pánico.*

*La tarde del domingo 15 de abril, tres compañeros y yo salimos al cajero y al centro comercial a comprar artículos de aseo personal. Llegamos a un Soriana en el único vehículo disponible, un neón blanco. Al salir, en el estacionamiento, dos personas se bajaron de una camioneta pick up blanca empuñando cada uno de ellos un arma larga, al parecer un AR15 recortado, pocas veces vista; vestidos con ropa de civil dijeron ser policías municipales.*

—*Quiénes son ustedes.*

—*Agentes Federales, de SIEDO. Uno de los compañeros no dudó en decirlo, pensó que era lo mejor para evitar algún problema. Después de estrecharnos las manos, ellos dijeron:*

—*Estamos a sus órdenes por cualquier cosa que se les ofrezca.*

*Al dar la vuelta para tomar la avenida que nos llevaría de regreso al campo militar, nos interceptaron nuevamente.*

—*Mi comandante quiere hablar con ustedes.*

*La pick up estorbaba el paso, al ver que venían armados, discretamente acomodamos nuestras armas en el cuerpo y nos bajamos del coche. De repente, se vieron las luces de tres camionetas a toda velocidad que segundos después nos rodearon y de las que descendieron casi veinte sujetos todos ellos fornidos, portaban armas de grueso calibre con doble cargador empastado.*

*—¿Por quién vienen?*

*—Nosotros recibimos instrucciones precisas y al momento.*

*—¡Súbanlos a la camioneta, esto ya valió madres!*

*Nos comenzaron a pegar. El primer golpe que recibí fue en la nuca. Nos registraron, nos quitaron armas y credenciales. Nos quedó claro que era mejor no intentar nada. Siempre había pensado qué hacer en caso de un levantón, por lo cual siempre llevaba el tiro arriba fuera para disparar o dispararme. Había escuchado historias que propagan sobre las torturas y sólo pude pensar en que el primer tiro fuera en la cabeza para no sufrir mucho.*

*Nos aventaron como costales a la parte trasera de la suburban blanca. Mientras intentábamos acomodarnos, nos cubrieron la cara con nuestras playeras al momento que con las armas nos apuntaban y golpeaban en la frente acompañados de la advertencia:*

*—¡No levanten la mirada, porque se los lleva la chingada!*

*Mientras se escuchó que preguntaban a través de claves desconocidas para nosotros, cuál era el destino. Alguno pudo descifrar, nos llevarían a China, un municipio de Nuevo León. No recorrimos mucho tiempo, cuando nos bajaron y nos cambiaron a una camioneta Escalade negra. Nos taparon acostaron boca abajo y nos cubrieron el cuerpo con ramas.*

*En ese momento, Solís aprovechó para encender el celular que había quedado en el fondo del pantalón. La primera llamada fue a un compañero de la comisión, quien tal vez por miedo su primera reacción fue:*

*—No estés bromeando— Colgó el teléfono.*

*En ese momento fue una bendición traer crédito. No lo pensó más y se comunicó a las oficinas centrales de la AFI, para informarle al comandante:*

—Somos cuatro, nos levantaron y nos llevan a China a matarnos.

*A toda velocidad, con un dolor y desesperación en todo el cuerpo. En ese momento pensamos en lanzarnos a la carretera, uno por uno. Llegamos al acuerdo de esperar los cuatro juntos hasta el último momento. Se escuchó el ruido de un portón metálico en el que la camioneta tenía espacio para adentrarse. Nos bajaron con los brazos detrás de la espalda y con la camisa todavía en el rostro. No pudimos ver el lugar por fuera, pero dentro era como un taller mecánico con partes de vehículos, chasis sin la carrocería.*

*Alineados alrededor de una persona nos separaron casi dos metros de cada compañero para formar una media luna. Una persona inició con el compañero de la izquierda, nos bajaron la playera.*

—Cuidado y levantan la cabeza.

—¿Ahora me van a decir por quién vienen?

—No sabemos. —El primero en la de la izquierda, era otro compañero.

—¿Sabes quién te va a matar hijo de puta?

—Soy el Hummer.

*Del lado derecho, el primero era yo. Nos golpearon fuertemente, primero con el puño en la cara, después con cadenas de fierro en el pecho y la espalda. De repente, sentí que las piernas se me doblaban de miedo e impotencia. El golpe me hizo caer al suelo; a la hora de levantarme pude observar detrás de mí una pileta, como las que usan para lavar llantas, llena de sangre.*

*Una persona les informó algo por lo cual rápidamente nos cambiaron de lugar. Ahora nos llevarían en otra camioneta, por el olor parecía nueva. Fue un trayecto de casi una hora. Era una casa con un patio descubierto. Nos replegaron de espaldas hacia la pared. Podíamos tocar las perforaciones de balas en ella. Sentí que ahí me tocaría un calibre similar. No fue mucho tiempo el que habríamos permanecido, pues un helicóptero se hizo escuchar.*

Nos sacaron de ahí para llevarnos a otro lugar. Ahora era una casa pequeña, como de interés social. Nos vendaron los ojos, ataron de pies y manos con cinta canela. Ahí fue la tortura mayor, con choques eléctricos, licor y cigarros cuyo olor parecían de marihuana.

—Cabrón, hasta el gusano te tragaste, ahora sí vas a confesar. Le dijeron a un compañero.

Durante las preguntas y los golpes perdí el conocimiento, me despertaron con patadas para decirme que los compañeros ya habían confesado y que me tocaba a mí. No nos pudieron sacar más información.

Se escucharon disparos de arma de fuego y fue cuando pensé que seguía yo. Me sacaron de la casa con los ojos vendados. Ahora nos repartieron en dos coches por parejas y escuché la voz de uno de mis compañeros. Casi lloro, porque desde hace horas estaba esperando el primer tiro en la cabeza. Al saber con vida a uno de mis compañeros me hizo pensar en la posibilidad de seguir con vida.

Nos cambiaron a otra casa, en la que nos reunieron con otras personas, un hombre y una mujer quien suplicaba ayuda.

A nosotros nos tuvieron casi una hora hincados frente a un sillón. Por las heridas era insoportable esa posición, de repente caíamos y nos regresaban de los cabellos. Estaban esperando la instrucción que no llegaba. De repente nos sacaron de ahí en otra camioneta, nos fueron quitando las vendas de los ojos y de las manos para lanzarnos uno a uno a la carretera.

Rodamos un poco, caímos sobre tierra suelta, con patadas propinadas a los cuatro compañeros nos unieron.

—Pónganlos a disposición.

De repente sólo se vieron patrullas con las torretas encendidas y algunos medios de comunicación locales. Fuimos acusados de secuestro. Policías municipales nos pusieron a disposición del Ministerio Público donde ya nos esperaba el Comandante Puma y los Agentes que participaron en el operativo de rastreo para localizarnos.

Guimel cambió su forma de ver y disfrutar la vida para siempre *Una segunda oportunidad no cualquiera la tiene*, comenta.

### 3. 4. UNA MIRADA DE REPROCHE

Cuando se habla de la esperanza por construir un mejor futuro, ya sea en el origen o la finalidad, están presentes los niños pero... ¿Qué sucede cuando la esperanza de los niños está puesta en los adultos?

El siguiente relato narra la vivencia de Alicia, licenciada en Comunicación y Periodismo, quien desde hace más de ocho años es Investigador de Delitos Federales,<sup>29</sup> lo que le permitió poner en práctica los conocimientos policiales bajo la supervisión, coordinación y apoyo de la antigua cuadrilla de Policías Judiciales Federales.

El aprender de policías experimentados le permitió a Alicia enamorarse de su trabajo, vivir en el ámbito policial para servir, tomar precauciones necesarias para no agravar ningún tipo de problema. De no ser por ellos, no le hubiera encontrado el espíritu de cuerpo a esta labor, traducido en las exigencias de estar lejos de la familia, pasar largas jornadas de comisión, arriesgar la vida para cumplir con el objetivo del día; todo esto con la confianza en conseguir los resultados bajo un ambiente de trabajo en equipo.

Alicia se adaptó a las rigurosas actividades policiales. Su familia, en un principio angustiada, al verla decidida no tuvo otra opción que alegrarse junto con ella, principalmente su padre con quien siempre tuvo una muy buena comunicación y un hermoso cariño. Él, hasta en su lecho de muerte, no podría dejar de reflejar el orgullo por tener una hija Agente Federal.

También a sus compañeros en un principio les costó trabajo adaptarse a trabajar y convivir con una mujer Agente nueva en la plaza. Poco después se dieron cuenta de que Alicia no

---

<sup>29</sup> Previo a la creación de la AFI, se le denominaron Investigadores de Delitos Federales a generaciones de jóvenes titulados que ingresaron al Curso de Formación Inicial con duración de un año.

renegaba del trabajo, que entre sus exigencias es estar presente o disponible hasta altas horas de la noche, en lugares donde las condiciones para dormir o bañarse no son las mejores.

Con buen humor recuerda el primer día que llegó a la plaza: le preguntaron si tenía dónde dormir, porque ahí sólo había un catre y una sábana. Con alegría Alicia rápidamente les contestó.

*—Si ustedes están de acuerdo, por mí no hay problema de dormir en este lugar. Acepté porque realmente no conocía la ciudad. En la noche, por el riesgo implícito en la labor del policía, es difícil encontrar hoteles seguros al alcance del presupuesto.*

*Lejos de clasificarme como una mujer débil, distinguieron en mí el método de investigación impregnado por la carrera universitaria, aunado a la actitud y el empeño que exige la labor policial; no es porque estas cualidades sean mejores en los hombres. El trabajo policial de inteligencia no es cuestión de género, pero sí se distinguen las personas por su actitud para el trabajo.*

*Mis compañeros de grupo compartían conmigo el gusto por el trabajo, la adrenalina en los momentos de riesgo, la preocupación por la familia en los días de comisiones largas y alejadas. También el orgullo y la satisfacción en los resultados positivos como cuando en los cargamentos supuestamente legales detectábamos los “clavos” en los que ocultaban fuertes cantidades de drogas y objetos de delito, todo en presencia del MPF.*

*Algo que también comprendieron era que yo no podía servirles de cocinera. El primer día que lo intenté, tal vez me excedí en condimentos porque a todos les dolió el estómago y decidieron tener un rol entre los que eran mejores para cocinar. Ese día yo no pude comer con ellos porque había una urgencia de trabajo donde se requería la presencia de una mujer.*

*Transcurrieron revisiones, fue una buena racha donde metimos mucho trabajo, entre decomisos y detenidos con orden de aprehensión. Posteriormente y como parte de la rotación el grupo fue distribuido en todo el Estado, a mí me tocó en Chihuahua. A diferencia del riesgo inesperado en puntos de revisión donde es poco predecible saber el tipo de personas que transiten por ahí, en*

*las investigaciones tienes al menos un dato que puede llevarte a la consumación del trabajo policial como es la aprehensión del delincuente.*

*El paso de los años como policía le dejaron muchas experiencias, pero hubo una en especial cuyo aprendizaje la hizo consciente de situaciones difíciles de poder cambiar. Sin embargo, comprendió que la misma vida te proporciona la posibilidad de cambiar esa inercia y se convierte en convencimiento propio, donde las vivencias y la satisfacción personal juegan un papel muy importante, el desempeñar de manera permanente un buen trabajo como policía.*

*Me encontraba adscrita a la Jefatura Regional en el Estado de Chihuahua, me fue asignado un mandamiento en torno a indagar el modus operandi y el modus vivendi de una persona, en ese entonces, supuesto narcomenudista. Realizamos el trabajo inicial como vigilancias, interrogatorios, rastreo en bases, etc. Al dar respuesta a las diligencias correspondientes, la información fue el soporte para solicitar por parte del Ministerio Público de la Federación la orden de cateo.*

*Días después, el Juez concedió dicha orden. Con la ayuda del grupo operativo se llevó a cabo el ingreso y revisión al domicilio de El Charly. Era una casa de dos pisos. Aunque vivía gente desde hacía tiempo, faltaban cristales en algunas ventanas, lo que la hacía parecer una construcción en obra negra. Si no fuera por las sábanas colocadas como cortinas, desde fuera se verían platos desechables con restos de comida rápida y una cama sin asearse.*

*Ascendimos al segundo piso que carecía de muebles. Nos encontramos con una joven de aproximadamente veinte años, vestía pants, tenía el cabello lacio y teñido. Su mirada era de miedo pero también de mucha distracción. Las investigaciones previas la ubicaron como esposa del presunto delincuente. No quiso responder ninguna pregunta. Cuando se le cuestionó, manifestó desconocer la droga y dijo que El Charly no se encontraba en el domicilio.*

*Sentado en la orilla de un cuarto vacío aún con mucho polvo en el piso en construcción, Alicia se encontró a un niño de aproximadamente cuatro años. La mujer dijo ser la madre del pequeño a quien por ley no era posible acercarnos y mucho menos cuestionarlo. Este operativo no había sido aparatoso como algunos otros en los que las personas del domicilio cateado*

responden con agresiones que van desde ponerse a la defensiva hasta utilizar armamento más sofisticado que el nuestro.

El niño estaba en cuclillas jugando con un carrito, su reacción no fue de miedo sino de curiosidad. Dejó de jugar para correr a ver a Alicia y sus compañeros quienes conformaban la célula a cargo del operativo; rápidamente preguntó:

—¿Por qué están buscando a mi papá?

—Queremos preguntarle acerca de trabajo, respondió Alicia con mucha calma e interés.

—Mi papá casi no sale a trabajar porque viene gente a buscarlo y muchas veces se siente mal.

—¿Está enfermo tu papá?

—Se tiene que inyectar su medicina para quedarse dormido.

—¿Él mismo se la inyecta?

—Sí, la guarda allá arriba para que yo no la alcance— señaló el techo.

—Pero si tú no estás enfermo Carlitos, no necesitas medicina.

—Espérame un momento, voy hablar con mi superior.

Alicia se dirigió al MPF, quien ordenó a la célula enfatizar la revisión en las partes superiores de la casa. En el momento en que el Juez otorgó y estableció la fecha y hora del cateo, no se contó con el apoyo del binomio canino para olfatear con exactitud un posible escondite de sustancias ilícitas.

Después de realizar una búsqueda exhaustiva en grupo, el MPF determinó la conclusión del operativo. A pesar de las investigaciones previas en las que se había constatado la venta de cocaína al menudeo el operativo resultó negativo, porque en ese momento no se ubicaron evidencias materiales

Poco tiempo después, en la Jefatura Regional se recibió otra denuncia ciudadana sobre la venta de cocaína en el domicilio de El Charly. Las investigaciones precisaron datos como el horario y la manera en que cotidianamente vendía la droga, además de la adicción a la heroína por parte de él y de su esposa.



Nos encontrábamos en espera de la orden de cateo cuando al permanecer en las instalaciones de la Jefatura Regional llegó una mujer quien de manera desesperada hacía referencia a un grupo de policías al que pertenecía una mujer. De hecho, la única de la subsección en ese momento era yo. Salí de manera inmediata de la oficina contigua.

Me encontré a Carlitos en los brazos de su madre quien desesperada nos pedía ayuda para llevar a su hijo al hospital. Nuestro superior tuvo conocimiento de la situación y autorizó a dos compañeros más para auxiliar a la mujer quien justificó haberse dirigido a la policía porque el niño preguntaba mucho por mí.

Durante el traslado, me di cuenta que me reconocía, se veía un poco adormilado.

—Me tomé la medicina de mi papá, se siente bien chistoso.

—Debes ser fuerte, vas a estar bien.

Me dio coraje, impotencia, ganas de gritarle a su madre el grave descuido, pero en ese momento lo más importante era la vida del niño; los puntos blancos de su piel, manifestaban una sobredosis de heroína.

El trato de Alicia para con el niño permitió ganarse su confianza, y una inocente plática en la que el pequeño niño le dijo:

—Ese día no te dije, pero el que le vende eso a mi papá es El Alacrán, tiene un alacrán aquí en su brazo.

El niño se tocó su hombro izquierdo. Alicia, al ver la inmovilidad del brazo, levantó la manga del suéter y vio un pequeño hilo de sangre y otros moretones, algunos ya de días y otros más recientes.

—Me salió decirle ¿Por qué lo hiciste?

—Quiero jugar fútbol... con un traje de jugador...

—Échale ganas, ponte bien para que te compre un balón y vayamos a jugar.

—Ya estoy jugando... ¿te gusta mi uniforme?... yo corro mucho y le gano a todos.

Carlitos tomó fuertemente la mano de Alicia, se aferró a tres dedos y conforme fue perdiendo fuerza, sólo se quedó con uno de ellos. Llegaron al hospital y se le atendió de manera inmediata, le inyectaron una sustancia y volvió un poco consiente, su respiración era cada vez más pausada. El doctor indicó a Alicia que no dejara de hablarle. Carlitos sostuvo la mano de Alicia con toda su fuerza, trató de mirarla al momento que le decía:

*—Anotamos muchos, ya ganamos, no te vayas—En ese momento Carlitos falleció.*

En algunas de sus posteriores investigaciones, Alicia ha logrado percibir la presencia de un niño al grado que en ocasiones la investigación ha sido exitosa gracias a un pequeño.

*Estoy segura que podríamos influir en la abstinencia de los pequeños a las drogas, sobre todo desde edades tempranas. Lo cierto es que es muy importante la intervención de los padres de familia para que en primer lugar a los niños se les respete esa etapa tan importante en la vida, fase en la que tanto se construyen como destruyen la formación de sus sueños y esperanzas a través de los cuidados, amor, orientación y atención por parte de sus padres, comenta Alicia.*

## CONCLUSIONES

Las condiciones de violencia desatada al inicio del presente sexenio en nuestro país, pusieron en tela de juicio la estabilidad del Estado mexicano. Sin embargo, por muchos años atrás, el orden político aprovechó de manera oficial los compromisos y beneficios mutuos de las instituciones. Lejos de crear aparatos necesarios para atender las demandas sociales, la ciudadanía desconfió, consideró ineficiente y corrupta a una de las corporaciones necesaria para resguardar la libertad y seguridad de sus ciudadanos.

Aunado a ello, el contexto político, social y económico, la falta de oportunidades de empleo derivadas de una educación deficiente, a lo cual se añaden los costos cada vez más altos por conseguir una calidad de vida digna, caracterizan el problema de la policía investigadora a nivel federal. Llamada Policía Judicial Federal y posteriormente Agencia Federal de Investigación, obtuvo un desenlace similar.

Lograr que la historia no se repita, conlleva considerar circunstancias determinantes en el nacimiento, desarrollo y decadencia de la AFI, por lo que a través de testimonios conocimos aspectos reales que permiten recapitular lo siguiente:

La policía debe recuperar la confianza de los ciudadanos mediante los resultados que obtenga con la finalidad de incentivar la denuncia de delitos, así como realizar un monitoreo alejado del aprovechamiento particular de asociaciones ciudadanas, lo cual permitiría una rendición de cuentas con indicadores de medición claros enfocados a verificar y mejorar la eficacia de la corporación.

Garantizar la calidad profesional de los policías requiere de la consolidación y operación de un servicio de carrera donde se considere la experiencia, resultados, actitudes, aptitudes y evaluación en la capacitación o especialización. Lo anterior incluye todos los niveles horizontal y verticalmente a fin de propiciar el buen ejemplo, la aplicación y mejoramiento de técnicas así como un ascenso por capacidades y entrega.

La pérdida de valores, el uso del cargo para beneficios personales, conlleva a quienes se atreven arriesgar su libertad, estabilidad familiar, económica; sin embargo, la incertidumbre

laboral también expone un sano desempeño. Por lo anterior, se deben definir políticas y estrategias para lograr condiciones de certeza y control sobre el actuar del policía mediante el análisis de administración de riesgos, no sólo en cuanto lo administrativo sino también en la operatividad e integridad física, legal, económica y mental del policía, así como también garantizar una separación adecuada a los logros obtenidos.

Lo anterior requiere un control estricto de la administración de los recursos, bajo criterios específicos dirigidos a fortalecer la eficiencia operacional de los servicios policiales.

A diferencia del discurso oficial, acercarnos al lado humano de las personas que mueven una institución, conocer sus motivaciones, pensamientos, sentimientos y actuaciones permite concluir que ellos también confían en la institución por la cual entregan los sacrificios que requiere la labor policial.

Depositamos su confianza en un modelo de policía profesional alejado de la improvisación, falta de estrategia operacional y de los resultados desafortunados como cuando compañeros pierden la vida. Acontecimientos que evidencian las contradicciones de las estrategias implementadas y donde poco se hace por disminuir las muertes que más bien han servido como manejo imagen en el combate al narcotráfico y al crimen organizado.

Es viable un proceso evolutivo de nuestra policía. Propiciar condiciones de certeza requiere retroalimentar los resultados positivos y negativos de nuestras instituciones. A fin de garantizar el bien común de los ciudadanos es necesario elaborar una iniciativa de reforma constitucional que garantice el funcionamiento eficaz de las instituciones de gobierno las cuales deberán tener vigencia permanente, es decir, podrá desaparecer a menos que haya cumplido su cometido y no a merced de beneficios de particulares o de los partidos políticos en turno.

El no sujetarse a los lineamientos establecidos desde la creación de las instituciones en materia de seguridad, sólo ha propiciado compromisos y beneficios entre quienes representan el poder político y a la policía, por lo cual no se percibe un cambio cualitativo en esta área. Por ello es imperativo una iniciativa integral a fin de fortalecer la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, eliminar vicios que han superado nuestra capacidad de organización como

sociedad. Con dicha reforma, se pretende que el no cumplimiento de objetivos se castigue, tenga como mínima sanción la remoción del cargo público.

Considerar que las instituciones son un espejo de la sociedad a la que sirven, nos remite a un cambio social urgente, que integre los elementos que convergen en el problema. Si no lo hacemos así, a lo más que llegaremos será a disfrazar su aparente solución. En este sentido, los valores personales, la conciencia sobre el papel social que desempeñan y, no menos importante, quienes tienen la misión de guiarlos, corregirlos como son mandos y altos funcionarios, son los factores que motivan o desalientan el desempeño del cargo público.

Investigar delitos no es una tarea sencilla, se asemeja a la lucha asidua donde el bien derriba al mal. Por ello, la complejidad de este problema antes que nada requiere de calidad moral en los servidores públicos involucrados, con énfasis en los mandos con probada experiencia, desarrollo profesional y evaluación del desempeño.

Lejos de cifras oficiales y la información rigurosa, tenemos un relato vivo sobre la problemática de los policías y sus expectativas laborales. Por ello, gracias al relato periodístico, el lector encuentra otra perspectiva del problema en la voz de quien menos se escucha pero siendo el primer afectado puede aportar elementos para conocer la correcta perspectiva de la realidad que vive.

La violencia resquebraja la tranquilidad de los mexicanos. Es necesario contar con estrategias bien planteadas, no por moda ni por dónde el barco nos lleve, sino tener una continuidad sin importar el poder político que esté en función, 4.7 policías por cada mil habitantes no garantiza la integridad y seguridad de los mexicanos, tampoco todo el dinero del Plan Mérida. Los resultados podrían evaluarse en la medida en que se proporcionen más recursos para progresar como ciudadanía en su conjunto.

## ANEXO I. SOBRE EL RELATO PERIODÍSTICO

El término relato periodístico inmerso en la corriente del Nuevo Periodismo, se caracteriza por dar voz a quienes no son escuchados más allá de su entorno, por prestar menos interés a las declaraciones oficiales; las técnicas que utiliza, como veremos más adelante, permiten reconstruir experiencias cuyo ambiente, referentes, detalles minuciosos y diálogos, no es posible en otro tipo de trabajos periodísticos. “La finalidad de estos textos consiste no sólo en informar o conmover, sino que obliga a la toma de conciencia y provoca la reacción sentimental; invita, por lo tanto, a la praxis como fundamento del conocimiento y como criterio de verdad.”<sup>30</sup>

En el “nuevo” estilo de escribir el periodismo destacan Tom Wolfe, a quien se le nombra teórico de esta corriente: el periodista debe “sumergirse donde pasan las cosas, tomar contacto con perfectos desconocidos, meterse en sus vidas de alguna manera, hacer preguntas a las que no tenías derecho natural a tener respuesta, pretender ver cosas que no se tenían por qué ver, etc.”<sup>31</sup>

La expresión periodística permite que “todos los aspectos de una cultura puedan estudiarse como elementos de contenido de la comunicación” [Eco, 1978:95]. En este sentido, el relato periodístico, en palabras de la Doctora Francisca Robles, “presenta de manera narrativa la información obtenida sobre algún hecho.” El periodista retoma de la realidad lo que considera de interés público y lo transforma en un discurso que presenta una realidad construida.

“Los relatos periodísticos son productos que mezclan los recursos expresivos de la literatura y los formatos genéricos del periodismo. Estas dos características lo definen y lo limitan. Por lo tanto, no todos los géneros periodísticos pueden presentarse como relatos, únicamente, aquellos cuyo discurso dominante es la narración.”<sup>32</sup> Para la elaboración de *Motivos para Arriesgar la Vida*, se consideró la entrevista como el género idóneo a fin de lograr presentar la

---

<sup>30</sup> Lourdes Romero Álvarez, *El relato periodístico como acto de habla* en La realidad construida en el periodismo. Reflexiones teóricas. UNAM-Porrúa, México, 2006, p. 10.

<sup>31</sup> [argentina.indymedia.org/uploads/2007/02/Wolfe\\_tom\\_-\\_el\\_nuevo\\_periodismo.rtf](http://argentina.indymedia.org/uploads/2007/02/Wolfe_tom_-_el_nuevo_periodismo.rtf) [consulta: octubre, 2008]

<sup>32</sup> Francisca Robles, *El relato periodístico testimonial, perspectivas para su análisis*. Tesis de Doctorado Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, p. 4.

voz de los Agentes Federales de Investigación y conocer la atmósfera personal, laboral, espiritual y económica que les rodea. Lo anterior con el propósito de aportar elementos para conocer y reflexionar acerca de lo que sucede alrededor del trabajo policial.

La entrevista como proceso de investigación requiere que el periodista represente el acto de conversar con quienes participaron en los hechos narrados y cuyas personas se convierten en sus fuentes directas y en el recurso más importante de exploración de quien se va a hablar. La entrevista como producto por medio del cual puede presentarse el relato periodístico, parte de la información obtenida sobre el suceso evocado durante la conversación sostenida con los personajes.

La entrevista como técnica de investigación nos acerca al factor humano de los Agentes Federales de Investigación. También da la pauta para integrar un trabajo periodístico a través de la reconstrucción de sucesos que evocan los entrevistados, los cuales se presentan como relatos, todo esto con el afán de conocer e informar sobre un ámbito poco abordado de los policías en nuestro país. Por ello se elige la entrevista con el propósito de conocer actos, pensamientos y personalidades de quienes por sus funciones influyen en las condiciones de seguridad hoy en día vividas por los mexicanos. Más que otro género periodístico, “la entrevista –como ninguna otra técnica- es capaz de penetrar en la intimidad de la conducta social.”<sup>33</sup>

De igual manera, la entrevista permite escribir algo, hasta cierto punto personal, cuyo resultado final aunque basado en los hechos reales comentados por los entrevistados, concreta un acto creativo individual mediante el cual se informa algo distinto sobre personajes que requieren ser revalorados con el objetivo de disminuir los resultados negativos en la lucha contra la delincuencia organizada.

En teoría, la entrevista como suceso da pie al discurso publicado. Sin embargo, en la práctica, la entrevista como discurso retoma, además del suceso, sentimientos y pensamientos generados durante y después de éste; así, el discurso del entrevistado adopta la forma de relato que

---

<sup>33</sup> Julio Del Río, *Teoría y Práctica de los Géneros Periodísticos Informativos*, Diana, México, Pág. 151.

permite la reconstrucción de un suceso y un personaje a través de evocaciones. “La entrevista periodística es un recurso para testimoniar un suceso.”<sup>34</sup>

En torno a uno de los géneros más socorridos dentro del periodismo, Julio Del Río señala que más del 80 por ciento de la información en los medios de comunicación se basa en entrevistas. Se cuenta con diversos tipos para la clasificación de este género, y en cuanto a su estructura narrativa, la Doctora Francisca Robles define los siguientes tipos:

- Informativa: Da a conocer hechos; se centra en narrar un hecho; interpretar un acontecimiento de actualidad.
- De opinión: Se informa de juicios y actitudes de un entrevistado en torno a un hecho, una persona, unas circunstancias.
- De personalidad: Da a conocer la forma de ser y/o pensar del entrevistado, se redacta como narración, intercalando respuestas con datos del entrevistado.

Crear un relato a partir de la entrevista periodística, conlleva un trabajo creativo por parte del entrevistador. No obstante, toda creación artística aún más tratándose de una profesión, antes que nada se deben atender ciertos requisitos; dentro de las recomendación generalizadas respecto a la técnica para la realización de este género periodístico, se deben considerar tres fases: la preparación, el encuentro y la redacción.<sup>35</sup>

En este sentido, la narración se convierte en una evocación, historia en cuyo relato aparecen personajes y escenas con la intención de atrapar la atención del lector desde la primera línea mientras se guarda fidelidad a lo dicho por el entrevistado mediante diversas formas que permiten la reconstrucción de un suceso.

Diversos sucesos que cubre un periodista son susceptibles de convertirse en un relato, por lo que pueden definirse las siguientes características en común:

- Su valor testimonial, ya que son registros de fragmentos de la realidad, versiones personales de cómo alguien vio y/o vivió un hecho o serie de hechos;

---

<sup>34</sup> Robles, op. cit., p. 5.

<sup>35</sup> Federico Campbell, *Periodismo Escrito*, Alfaguara, México, 2002, pág. 35.



- Su acepción referencial, pues cada hecho relatado conlleva la necesidad de que quien lo lea tenga un stock de información que le permita entenderlo;
- El uso de diversos recursos de credibilidad y verosimilitud, en virtud de que cada dato proporcionado fue extraído de la realidad y puede cotejarse o verificarse de ser necesario.
- La participación explícita e implícita de los narradores en los relatos contruidos.<sup>36</sup>

La narración periodística se compone del suceso y del discurso. El periodista hace uso del discurso narrativo para transformar un suceso en historia cuya finalidad es precisa y se enmarca en una creatividad que sólo se limita por el apego a los hechos reales y el crédito de las fuentes consultadas.

La narración “es la forma discursiva que se propone relatar un suceso o serie de sucesos relacionados de tal manera que adquieren un significado distinto de aquél que tienen por separado. El hecho aislado no interesa a la narración; más bien, le importa el conjunto de acontecimientos que ofrece la realidad: qué sucede, a quién le sucede; en dónde sucede y en qué circunstancias sucede.”<sup>37</sup>

Además de que el relato transmite sensaciones, observaciones y utiliza elementos propios para la creación literaria como son escenas, diálogos, monólogos, manejo del orden y del tiempo, el encadenamiento de acciones o sucesos da origen al discurso por medio de un narrador; la historia es contada por alguien y se admite cierto grado de subjetividad debido al punto de vista del protagonista-narrador-testigo.

Por lo tanto, relatar un hecho periodístico es testimoniarlo. Bajo este enfoque, Francisca Robles retoma la narratología temática<sup>38</sup> propuesta por Genette para el análisis del relato periodístico testimonial y expone, como parte constitutiva de este tipo de relatos, tres ejes:

- la historia (qué se cuenta).- presenta un acontecimiento central y algunos periféricos
- el discurso (cómo se cuenta)
- el narrador (a través de quién se cuenta)

---

<sup>36</sup> Robles, op. cit., p. 7

<sup>37</sup> Susana González Reyna, *Periodismo de opinión y discurso*. Trillas, México, 2005, pág. 16.

<sup>38</sup> Análisis de la historia o los contenidos narrativos.

Para que el suceso (acción realizada o acontecimiento vivido por un sujeto) se convierta en historia, éste deberá cumplir las siguientes características:

- Cada acción estará vinculada inevitablemente a un sujeto que la realiza (protagonista) y a otro que la relata (narrador). Aunque es factible que quien la realiza también sea quien la relata.
- Cada acción estará enmarcada en tiempo y espacio.
- Las acciones estarán ligadas unas a otras en una relación causa-efecto.

La historia presenta un principio, una transición (desarrollo) y un fin. En la primera se distinguen las causas por las que el narrador hace el relato; la segunda se distingue por la organización narrativa central del relato, misma que contiene microhistorias o historias periféricas de otros personajes que aportan explicaciones y argumentos al testimonio principal; en el tercer momento se presenta la situación final o consecuencia.

El relato se transmite a través de una voz. Genette distingue varios tipos de narrador de acuerdo a su ubicación (distancia) respecto de la historia narrada:

- a) Es narrador extradiegético o heterodiegético: si no participa en los hechos relatados.
- b) Es narrador intradiegético u homodiegético si a la vez que narra participa en los hechos como personaje, testigo u observador.
- c) Es narrador autodiegético si es héroe y narra su propia historia.
- d) Es narrador metadiegético si narra, en su calidad de personaje de la diégesis o narración en primer grado, una metadiégesis o narración en segundo grado; es decir, si dentro de una primera cadena de acontecimientos toma a su cargo la narración de otra historia, ocurrida en otro plano espacio-temporal, en otra situación, con otros personajes o con los mismos.<sup>39</sup>

Con base en este enfoque periodístico, se da pie a la vertiente del relato periodístico testimonial, donde su autor da testimonio de lo vivido o percibido durante la investigación que realiza y finalmente reconstruye a través de dos opciones:

---

<sup>39</sup> Beristáin, Helena. *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 1995, p. 360.

Como un narrador presente (protagonista, testigo, narrador-testigo)

Como un narrador ausente (investigador, reconstructor, testigo)

El procedimiento narrativo propuesto por el autor-periodista para la lectura del relato, tiene como objetivo, en este sentido, el testimonio personal del sujeto: el del periodista, quien mediante una investigación propone un texto referencial cuya finalidad es proporcionar información sobre una realidad a través de información que puede verificarse. “Mucha información que el autor plasma en su relato es producto de su vivencia, refleja su percepción y participación en los hechos. Otra información es producto de su investigación, de su indagación entre los protagonistas y testigos de los hechos.”<sup>40</sup>

*Motivos para Arriesgar la Vida* se estructuró a partir de la información obtenida mediante entrevistas realizadas a Agentes Federales de Investigación sobre su posición, vivencias y perspectivas de su función como policías a un nivel federal cuya tarea se relaciona de manera directa con la violencia que nuestro país ha vivido a partir de 2007.

Testimoniar a través del lenguaje con el objetivo de justificar un proceder, puede ser personal o colectivo si considera a los actores sociales que participan en los hechos narrados.

Se conforma por doce historias en cuyos apartados se relata una situación cuya narración se realiza en gran parte por los sujetos protagonistas de los hechos con voz, además del contexto de la narratología temática, Francisca Robles aconseja para la redacción del relato periodístico testimonial:

- Indicar con precisión las fuentes donde investigó los hechos.
- Transcribir textualmente las palabras de las personas que entrevistó
- Reportar con precisión, tanto los datos extraídos de los documentos consultados, como los documentos mismos.
- Demarcar el tipo de texto que realiza (entrevista)

El proceder narrativo del relato periodístico testimonial tiene como objetivo generar un interés inevitable en la medida que presenta al lector la información en forma de novela, por lo que

---

<sup>40</sup> Robles, op. cit., p. 36.

se tiene que recrear escenas, registrar diálogos, emitir puntos de vista con el propósito de que el lector perciba la realidad tal y como el periodista la experimentó, presentar detalles simbólicos del estilo de vida de los involucrados como elementos que manifiestan su forma de ser, vivir y comportarse.

En el relato periodístico testimonial elaborado a partir de la entrevista, se presenta como un camino a elegir dentro de las formas que tiene el periodismo para interpretar la realidad social, además de cumplir con algunas formalidades establecidas. Este enfoque periodístico permite realmente un proceso de comunión entre los integrantes de una sociedad. A través de él podemos conocer el punto de vista de quienes construyen la historia, descubriéndose a sí mismos, analizar su mundo y detallar su entorno, hablar de sus ideales, ilusiones, frustraciones, su ambiente familiar y sus creencias religiosas.

## ANEXO II. SOBRE LA AFI

El 1° de septiembre de 2001, durante su Primer Informe de Gobierno, el Presidente Vicente Fox Quesada ordenó la creación de la Agencia Federal de Investigación. El 1° de noviembre de 2001 se publica un decreto presidencial mediante el cual se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, institución de la cual depende.

La transformación de su antecesora, la Policía Judicial Federal<sup>41</sup> en la AFI, implicó la reingeniería administrativa y operacional de una institución dañada en su imagen y desprestigiada por los excesos de un actuar flagrante y reactivo cuyos logros limitados no atacaban las estructuras criminales.

El nacimiento de la AFI consideró una estructura organizacional compartimentada cuyas bases requieren un modelo básico de inteligencia con el propósito de atacar a las organizaciones delictivas de manera estructural a partir de su facultad legal como auxiliar directo del Ministerio Público en la investigación y persecución de los delitos del orden federal.

Para tal misión, el decreto presidencial estableció como parte de la estructura orgánica de la AFI, a las Direcciones Generales de Planeación Policial, Investigación Policial, Análisis Táctico, Despliegue Regional Policial y de Operaciones Especiales.

La forma de operar de la AFI privilegió las tareas de investigación, la sistematización de procedimientos y la integración de información policial, así como profesionalizar a su

---

<sup>41</sup> Integrada por una Dirección General y tres Direcciones Generales Adjuntas, realizaba tareas de interceptación y erradicación así como de supervisión y presencia disuasiva en carreteras, puertos, aeropuertos y zonas federales a través de puntos de revisión carreteros, bases de operación mixtas (coordinación con otras corporaciones) y retenes. Entre los motivos de su desaparición se enuncian: inhibió su función central de investigación; sus 2, 283 integrantes se encontraban dispersos sin unidad de mando ni consignas de investigación específica; estructura jerárquica policial fragmentada debido a que los grados y rangos no correspondían a las funciones ni a sus responsabilidades, el rezago en cumplimiento de mandamientos ministeriales y judiciales acumuló aproximadamente 67,000 órdenes; no se contaba con bases de datos debido al escaso equipamiento informático y de comunicaciones; el esquema salarial y de desarrollo profesional no cumplían con las exigencias mínimas que garantizaran una eficaz actuación. María del Rosario Galindo Gutiérrez, *Propuesta de Gaceta para mejorar la comunicación interna en la Agencia Federal de Investigación*, Tesis de Licenciatura, FCPyS, UNAM, México 2007, p. 33-34.

personal. De los anteriormente nombrados policías judiciales, 700 formaron parte de la naciente corporación. El Instituto de Capacitación y Profesionalización en Procuración de Justicia Federal (ICAP) y el Centro de Evaluación y Desarrollo Humano (CEDH), ambos órganos dependientes también de la Procuraduría General de la República, se encargarían de reclutar a las más de 8,000 personas requeridas para formar parte de la Institución.

El perfil de los Agentes, en palabras del Lic. Rafael Macedo de la Concha, Procurador General de la República, fue sustentado en “gente universitaria” porque así se garantizaba que “en automático” se contara con “gente con capacidad para usar una computadora, que sabe consultar una base de datos, que sabe acudir a fuentes y que tiene un perfil y un protocolo acorde a la sociedad”.

El objetivo principal de la AFI fue consolidarse como una policía profesional con procedimientos, sistemas científicos de investigación y metodologías que garantizaran un desempeño transparente e institucional orientado a la toma de decisiones, la elaboración de programas y la conducción de operativos, además de convertirse en un proyecto de vida para cada uno de sus miembros.

A la AFI se le encargó la investigación y persecución de delitos del orden federal y de aquellos delitos que, siendo del fuero común, afectan la seguridad nacional o son atraídos por el ámbito federal. Se buscó que la AFI fuera reconocida tanto a nivel nacional como internacional como un órgano policial digno y eficiente.

Se hablaba del nacimiento de una nueva corporación, integrada por personal que había pasado los más rigurosos exámenes de confianza, incluyendo exámenes antidoping y psicológicos: “ya no puede haber un policía improvisado... el concepto de tener una policía como era la PJF, de presencia, ya no funcionaba”.<sup>42</sup>

El 27 de junio de 2002 se inauguraron las instalaciones de la AFI en Av. Casa de la Moneda 333, como parte de la organización y eficacia que debía impregnar un gobierno con calidad, “Este año 25 mil millones de pesos se están ahorrando en teléfonos, en automóviles, en rentas,

---

<sup>42</sup> [http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota\\_id=86169](http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=86169) [Consulta: mayo, 2009]

en gasto corriente, como ya lo demostró la Procuraduría General de la República. Este edificio se adquiere con ahorros, ahorros logrados dentro de la Procuraduría, igual el edificio donde se instaló, en la avenida Reforma, la propia Procuraduría.”<sup>43</sup>

En el año 2002, la AFI obtuvo el Reconocimiento Innova por su práctica “*el nuevo enfoque de investigación delictiva*” y en 2003 obtuvo el Premio Innova, posteriormente llamado Premio Nacional de Innovación en la Administración Pública, por la práctica “*Procedimiento en el manejo de crisis en la negociación de secuestros.*”<sup>44</sup>

El 24 de julio de 2003, mediante el acuerdo A/68/03 del Procurador General de la República, se definen las unidades administrativas de la PGR, en las que se adscribe a la AFI la Dirección General de Asuntos Policiales Internacionales e INTERPOL y la Unidad de Operaciones con la Dirección General de Erradicación y su homóloga de Intercepción.

El 31 de octubre de 2003, mediante el Acuerdo A/104/03, se establecen los lineamientos para el adecuado uso del escudo de la AFI<sup>45</sup>.

Retoma los principios del Caballero Águila y del Caballero Jaguar, guerreros aztecas cuya misión fue salvaguardar al pueblo y a la nación. La balanza simboliza la búsqueda constante de la equidad y el estado de derecho en la procuración de justicia. La composición bicéfala, representa un estado de alerta permanente, tanto en la claridad del día como en la oscuridad de la noche.



<sup>43</sup> Palabras del Presidente Vicente Fox Quesada durante la ceremonia de inauguración de las instalaciones de la Agencia Federal de Investigación. <http://fox.presidencia.gob.mx>. [consulta: mayo, 2009]

<sup>44</sup> <http://innova.fox.presidencia.gob.mx/ciudadanos/practicas/innova/2003/index.php?contenido=366&pagina=1> [consulta: mayo, 2009]

<sup>45</sup> Imagen tomada de [http://www.vanguardia.com.mx/diario/noticia/politica/nacional/desaparece\\_la\\_afi\\_para\\_dar\\_paso\\_a\\_la\\_policia\\_ministerial\\_investigadora/353444](http://www.vanguardia.com.mx/diario/noticia/politica/nacional/desaparece_la_afi_para_dar_paso_a_la_policia_ministerial_investigadora/353444): [consulta: mayo, 2009]

El himno de la AFI, compuesto por Roberto y José Cantoral, se presentó durante la celebración del tercer aniversario de la Institución, el martes 23 de noviembre de 2004.

¡Agencia Federal de Investigación!

¡Honor, valor y Justicia!

Tenemos la misión de inteligencia  
el jaguar y el águila nos guían  
la nación nos exige la eficiencia  
de hacer valer las leyes noche y día....

En marzo de 2004 el entonces presidente Vicente Fox envió al Congreso de la Unión una Iniciativa de Reformas en Seguridad Pública y Justicia Penal, donde establece la unificación de todas las policías federales bajo la Secretaría del Interior, con facultades amplias para actuar, rompiendo la barrera de delito de fuero común y delito de fuero Federal y convierte a la PGR en la Fiscalía General de la Federación, órgano constitucional autónomo del Ejecutivo Federal.

Como candidato a la Presidencia, Felipe Calderón presentó en mayo de 2006 su propuesta de Seguridad Pública y Justicia Penal. Entre las medidas de seguridad pública se incluyen la prevención del delito, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la unificación de las policías federales con un solo mando.

El 18 de junio de 2008 se publica un decreto por el que se reforman los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; las fracciones XXI y XXIII del artículo 73; la fracción VII del artículo 115 y la fracción XIII del apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo anterior, con miras a integrar una sola corporación policiaca a nivel federal; no obstante la reglamentación secundaria respecto a la función policial permaneció igual hasta casi un año después.

El 20 de agosto de 2008 mediante decreto presidencial, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley Orgánica de la PGR. Se considera a la AFI como unidad administrativa de la PGR, la cual sufre sólo un cambio en su estructura orgánica, la Dirección General de Erradicación dependerá de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En octubre de 2008 el presidente Felipe Calderón, presentó a los diputados la iniciativa que unifica en una sola corporación policial las atribuciones de prevención e investigación de los delitos, cuya finalidad era otorgar facultades para que la Policía Federal realice las



investigaciones por delitos cometidos, bajo la conducción y mando del Ministerio Público Federal, así como las actuaciones que éste le instruya o la autoridad jurisdiccional.

El 29 de mayo de 2009 se publica el Decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y se formaliza la desaparición de la AFI para dar paso a la Policía Federal Ministerial (PFM).

## FUENTES DE CONSULTA

### Libros

Baca Olamendi, Leticia. *Léxico de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Beristain, Helena. *Análisis Estructural del Relato*, México, UNAM, 2007.

..... *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 1995.

Bauducco, Gabriel. *Secretos de la entrevista*, México, Trillas, 2001.

Campbell, Federico. *Periodismo Escrito*, México, Alfaguara, 2002.

Del Río, Julio. *Teoría y Práctica de los Géneros Periodísticos Informativos*, México, Diana, 1991.

Eco, Umberto. *¿Cómo se hace una tesis?*, Barcelona, Gedisa, 2006.

Galindo Cáceres, Luis de Jesús *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, México, Pearson, 1998.

García Luna, Genaro. *Contra el crimen ¿Por qué 1661 corporaciones de policía no bastan?*, S/E, México 2006.

García Márquez, Gabriel. *La bendita manía de contar*, España, Ollero & Ramos, 2003.

González Reyna, Susana. *Manual de redacción en investigación documental*, México, Trillas, 1998..

..... *Periodismo de opinión y discurso*. México, Trillas, 2005.

Leñero, Vicente y Marín, Carlos. *Manual de Periodismo*, México, Grijalbo, 1986.

Lorenzo Gomis. *Teoría del periodismo*, Barcelona, Paidós, 1991.

Sánchez, José Francisco. *La entrevista periodística: introducción práctica*. España, EUNSA, 2003.

Martínez Albertos, José Luis. *Redacción Periodística*. España, A.T.E., 1974.

Romero Álvarez, Lourdes, *La realidad construida en el periodismo. Reflexiones teóricas*. UNAM-Porrúa, México, 2006.

Wolf, Tom. *El nuevo periodismo*, España, Anagrama, 1984.

### Tesis

Galindo Gutiérrez, María del Rosario. *Propuesta de Gaceta para mejorar la comunicación interna en la Agencia Federal de Investigación*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 2007.

Maldonado Jiménez, Adriana. *La crisis de 1994: pronosticada o inducida*, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 2001.

Robles, Francisca. *La entrevista periodística como un relato. Una secuencia de evocaciones*. Tesis de Maestría, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1998.

..... *El relato periodístico testimonial. Perspectivas para su análisis* Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 2006.

### Publicaciones periódicas

Diario Oficial de la Federación, 1 de noviembre 2001; 24 julio 2003; 18 de julio 2008, 20 de agosto 2008 y 29 de mayo 2009.

Revista *Proceso*, núm. 1657, 3 de agosto 2008 y 1265.

Romero Álvarez, Lourdes. Anacronías: el orden temporal en el relato periodístico de Ciencias Políticas, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, N° 169, Julio-Septiembre 1997, UNAM, páginas 63-92.

### Páginas de Internet

<http://www.englishcom.com.mx/toefl/examen-toefl.html> [consulta: junio, 2009]

[http://argentina.indymedia.org/uploads/2007/02/Wolfe\\_tom\\_-\\_el\\_nuevo\\_periodismo.rtf](http://argentina.indymedia.org/uploads/2007/02/Wolfe_tom_-_el_nuevo_periodismo.rtf)  
[consulta: octubre, 2008]

<http://dgscs.pgr.gob.mx/Sintesis/Matutina/Matutina2002/MatutinaEnero200/ene1702.htm>  
[consulta: octubre, 2008]

<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Pages/Buscaimpres.a.aspx>.  
[consulta: marzo, 2008]

<http://fox.presidencia.gob.mx>. [consulta: mayo, 2009]

<http://fox.presidencia.gob.mx/actividades/?contenido=22052>. [consulta: octubre, 2008]

<http://innova.fox.presidencia.gob.mx/ciudadanos/practicas/innova/2003/index.php?contenido=366&pagina=1> [consulta: mayo, 2009]

<http://www.acatlan.unam.mx/deportes/905/>. [consulta: junio, 2008]

[http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota\\_id=86169](http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=86169) [Consulta: mayo, 2009]

<http://www.eluniversal.com.mx>.

<http://www.fullaventura.com/eqmilitar>. [consulta: octubre, 2008]

<Http://www.gees.org/articulo/6174/> [consulta: junio, 2009]

<http://www.gees.org/articulo/6174/>. [consulta: octubre, 2008]

<http://www.insigniaspoliciales.com/index>. [consulta: junio, 2009]

<http://www.jornada.unam.mx/2007/02/20> [consulta: octubre, 2008]

<http://www.macroeconomia.com.mx/articulos>. [consulta: junio, 2008]

<http://www.milenio.com/node/59203> [consulta: octubre, 2008]

<http://www.pgr.gob.mx/temas%20relevantes/Documentos/Administracion%20de%20los%20recursos/TABULADORES.pdf> [consulta: junio, 2009]

<http://www.radiotrece.com.mx/2007/06/25/depura-sspf-a-la-policia-federal-preventiva/>  
[consulta: marzo, 2008]

[http://www.semar.gob.mx/juridico/org\\_armada.htm](http://www.semar.gob.mx/juridico/org_armada.htm) [consulta: octubre, 2008]

<http://www.sonoraturismo.gob.mx/yaquis-de-sonora.htm>. [consulta: noviembre, 2008]

<http://www.tusalud.com.mx/site/viewa.asp?ida=263> [consulta: octubre, 2008]

[http://www.vanguardia.com.mx/diario/noticia/politica/nacional/desaparece\\_la\\_afi\\_para\\_dar\\_paso\\_a\\_la\\_policia\\_ministerial\\_investigadora/353444](http://www.vanguardia.com.mx/diario/noticia/politica/nacional/desaparece_la_afi_para_dar_paso_a_la_policia_ministerial_investigadora/353444): [consulta: mayo, 2009]

<http://www2.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/014540/protesta-afis-ahora-san-lazaro>  
[consulta: octubre, 2009]

[www.pgr.gob.mx](http://www.pgr.gob.mx) [consulta: junio, 2007]

### Otras fuentes

Francisca Robles, *Apuntes sobre el relato periodístico*. Coloquio análisis del discurso, Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, orientación en Ciencias de la Comunicación. Responsable Doctora Susana González Reyna, Mayo, 2009.

### Entrevistados

Javier, Manuel, Uriel, Sara, Rafael, Fernando, Antonio, Ramiro, Israel, Orlando, David, Guimel y Alicia.

### ***Oración del periodista***

*Señor, he aquí que me has puesto en el camino de ser misionero  
de tu luz y tu verdad en el Medio de la prensa.*

*Concédeme pues, el don de satisfacer en todos, la nobilísima necesidad  
de la inteligencia por conocer la verdad del acontecer humano.  
Para que al hacerlo con respeto y oportunidad, esté ensanchando  
cotidianamente los dominios de la Verdad y preparando a  
las voluntades los dominios al servicio del bien.*

*Haz que mis escritos defiendan las causas nobles del pueblo.  
Haz que informe para construir.*

*Que provoque la risa con el fin trascendente de evitar el llanto  
Y que llegue a ser desde las columnas del periódico, ese maestro,  
ese obrero, ese soldado, ese hermano del pueblo de cuya misión  
se espera orientación y enseñanza.*

*Entonces Señor, haz que mi trabajo esté inspirado en  
la Luz de tu Verdad y en la ley de tu justicia;  
para que así logre hacer ágil lo que es sólido,  
hacer atractivo lo que es serio, hacer alegre lo que es Santo  
y dar a las Verdades Eternas el aire de sorpresa  
apasionante de las últimas noticias.*

*Tú que eres el Camino, la Verdad y la Vida,  
dame todo eso Señor para que pueda realizar mi misión de periodista.*

Jesús Pavlo Tenorio